



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDÍA

ORDENANZA N° 1914

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA
POR CUANTO:
EL CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA;

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 26 de noviembre de 2015, los Dictámenes Nos. 173-2015-MML-CMAEO, 01-2015-MML-CMEC y 83-2015-MML-CMAL, de las Comisiones Metropolitanas de Asuntos Económicos y Organización, de Educación y Cultura, y de Asuntos Legales; y en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 8 del artículo 9º y en el numeral 12 del artículo 157º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Aprobó la siguiente:

**ORDENANZA
QUE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2021**

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el Período 2016-2021, como instrumento obligatorio de planeamiento y de gestión de la política pública local de promoción del libro y de la lectura en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura.

Artículo 2º.- Incluir el Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el periodo 2016-2021, en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025, como parte del Eje Estratégico N° 1 de Educación y Cultura.

Artículo 3º.- Crear el Consejo Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima como instancia de consulta, coordinación, concertación, seguimiento y evaluación de la política pública metropolitana de promoción del libro y de la lectura en Lima Metropolitana. La Alcaldía Metropolitana establecerá la conformación, el funcionamiento y las funciones del Consejo Municipal del Libro y la Lectura.

Artículo 4º.- La Secretaría Técnica del Consejo Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima, corresponde a la Gerencia de Cultura.

Artículo 5º.- La Gerencia de Cultura es responsable de la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el periodo 2016-2021.

Artículo 6º.- La Gerencias de Planificación, de Educación y Deportes, de Cultura y de Finanzas, adoptarán las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, para la ejecución del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el periodo 2016-2021.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".



[Firma manuscrita]



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDÍA

SEGUNDA.- Publicar la presente Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano". El texto del Plan Municipal del Libro y la Lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el periodo 2016-2021, será publicado en el Portal de Transparencia (www.munlima.gob.pe).

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.

Lima, 26 NOV. 2015



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA



Municipalidad de Lima



PERÚ Ministerio de Cultura



MINISTERIO DE CULTURA

Diana Álvarez Calderón Gallo
Ministra de Cultura

Juan Pablo Miguel Marcelo De la Puente Brunke
Viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales

Mariela Ninna Noriega Alegría
Directora de la Dirección de Industrias Culturales y Artes

Ezio Neyra Magagna
Director de la Dirección del Libro y la Lectura

Carmen Zareli Gamarra Rivera
Coordinadora del Plan Municipal del Libro y la Lectura

Andrés Villegas Casanova
Asesor Técnico

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Luis Castañeda Lossio
Alcalde

Mariella Pinto Rocha
Gerente de Cultura

Vannesa del Pilar Caro Torero
Subgerencia de Patrimonio, Artes Visuales, Museos y Bibliotecas

Francisco Gavidia Arrascue
Gerente de Educación y Deporte

Alfredo Gonzales Avila
Subgerente de Educación

Nelson Cárdenas Ojeda
Gerente de Planificación

Maria del Carmen Maurtua Alva
Subgerencia de Planeamiento Corporativo



Colaboradores:

BNP - Biblioteca Nacional del Perú

Agradecimientos:

Agradecemos la participación y apoyo de las instituciones, actores de la sociedad civil, profesionales vinculados al libro y la lectura que participaron de esta iniciativa.

UNIDAD LOCAL DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 03, CÁMARA POPULAR DE LIBREROS, BIBLIOTECA ESPAÑA DE LAS ARTES, IE VISIÓN MUNDIAL, IE REPÚBLICA DE COSTA RICA, IE SEÑOR DE LOS MILAGROS, IE JOSÉ JIMÉNEZ BORJA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, Sandro Covarrubias Llerena, Sylvia Bertha Trujillo Acero, Claudia Ruiz Camchapoma, Cecilia Ilizarbe Ugalde, Joel Huamán Balbuena, Max Gonzales Quevedo.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Jirón de la Unión 300 - Jirón Conde de Superunda 141 - Cercado de Lima.

Teléfono 632-1300

Web: webmaster@munlima.gob.pe

Lima, Octubre del 2015





Municipalidad de Lima

continuará con la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas culturales relacionadas al PMLL.

- **La Gerencia de Educación y Deportes.-** Conjuntamente con la Gerencia de Cultura, coordinará y/o desarrollará acciones dirigidas al diseño, implementación y evaluación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. Así mismo, continuará con el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas en educación dentro de las competencias y funciones municipales y en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en cuanto a las actividades relacionadas a la lectura y el acceso al libro.
- **La Gerencia de Planificación.-** Conjuntamente con las Gerencias de Cultura y Educación y Deportes, participará en la elaboración del presupuesto municipal destinado a la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. La sensibilización sobre el tema en esta área es importante para ir generando las condiciones para su "opinión favorable".

Entidades estatales

- **Ministerio de Cultura.-** El Ministerio de Cultura a través de la Dirección del Libro y la Lectura nos brindará asesoría y el monitoreo del Plan Municipal del Libro y la Lectura durante todo el proceso de diseño del plan, posteriormente será un aliado en el cumplimiento de nuestro plan hasta el 2021.
- **Biblioteca Nacional del Perú.-** Brindará acompañamiento en la implementación Plan Municipal del Libro y la Lectura y se pueden realizar acciones conjuntas durante el proceso de ejecución del Plan.





Municipalidad de Lima

continuará con la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas culturales relacionadas al PMLL.

- **La Gerencia de Educación y Deportes.-** Conjuntamente con la Gerencia de Cultura, coordinará y/o desarrollará acciones dirigidas al diseño, implementación y evaluación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. Así mismo, continuará con el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas en educación dentro de las competencias y funciones municipales y en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en cuanto a las actividades relacionadas a la lectura y el acceso al libro.
- **La Gerencia de Planificación.-** Conjuntamente con las Gerencias de Cultura y Educación y Deportes, participará en la elaboración del presupuesto municipal destinado a la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. La sensibilización sobre el tema en esta área es importante para ir generando las condiciones para su "opinión favorable".

Entidades estatales

- **Ministerio de Cultura.-** El Ministerio de Cultura a través de la Dirección del Libro y la Lectura nos brindará asesoría y el monitoreo del Plan Municipal del Libro y la Lectura durante todo el proceso de diseño del plan, posteriormente será un aliado en el cumplimiento de nuestro plan hasta el 2021.
- **Biblioteca Nacional del Perú.-** Brindará acompañamiento en la implementación Plan Municipal del Libro y la Lectura y se pueden realizar acciones conjuntas durante el proceso de ejecución del Plan.





Municipalidad de Lima

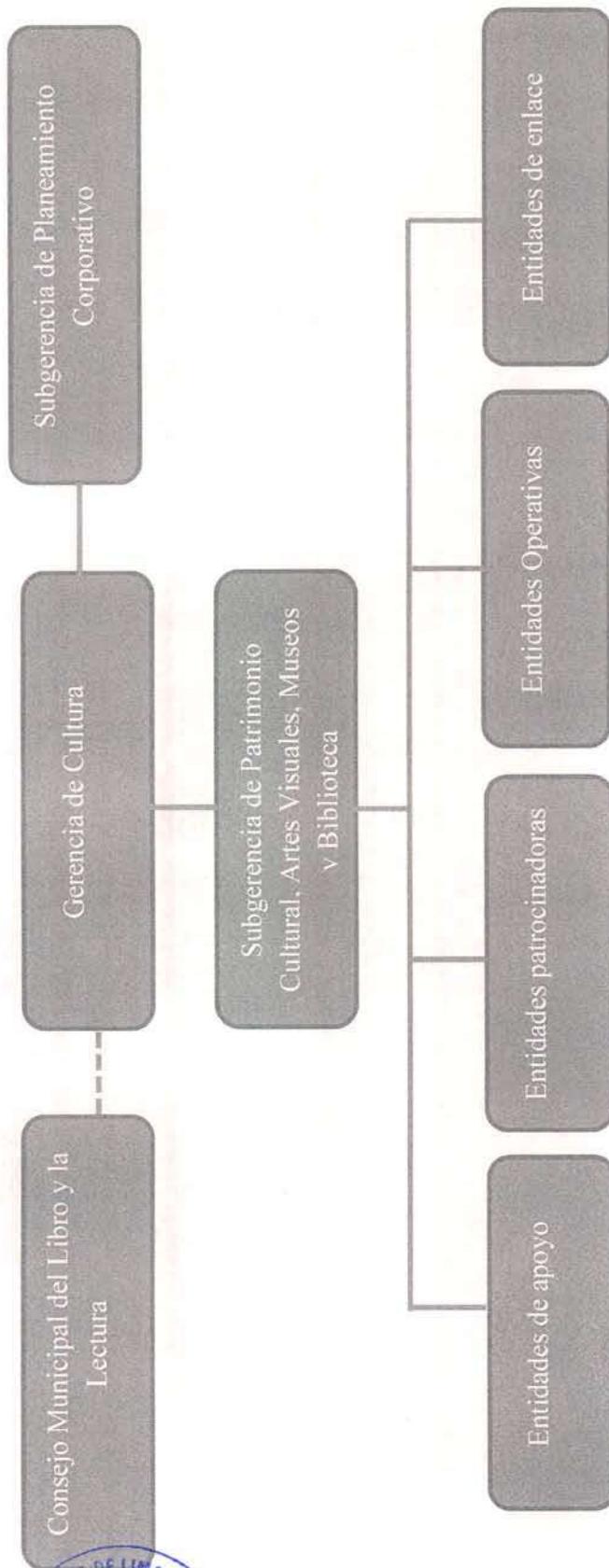
Entidad	Gestión de Recursos			Tipo de aporte
	Financiero	Humano	Material	
Municipalidad Metropolitana de Lima				
Gerencia de Cultura	Financiamiento de las actividades de la Meta 27.	Dispondrá de personal para la ejecución de las actividades de la Meta 27	Elaboración de material para la Meta 27.	Diseño e implementación del PMLL del Cercado de Lima a través de alianzas y convenios interinstitucionales.
Gerencia de Educación y deportes	Financiamiento de las actividades de la Meta 27.	Dispondrá de personal para la ejecución de las actividades de la Meta 27	Elaboración de material para la Meta 27.	
Gerencia de Planificación		Dispondrá de personal de apoyo para el monitoreo de las actividades de la Meta 27		
Actores de las entidades estatales				
Ministerio de Cultura		Asesoramiento en la ejecución de la meta 27		Asesoría y apoyo técnico en la implementación y seguimiento del Plan Municipal del libro y la lectura.
Biblioteca Nacional del Perú		Apoyo con profesionales para realizar curso de capacitación		
UGEL		Personal para realizar convocatorias		
Gobierno Regional de Lima		Asesoramiento en realización de actividades de la Meta 27.		
Instituciones Educativas		Apoyo técnico en la realización de actividades.		
Universidades		Apoyo técnico con profesionales para realizar actividades de la Meta 27.		
Actores que conforman la cadena de libro y la lectura				
Colegio de bibliotecólogos		Apoyo en la ejecución de actividades de la Meta 27.		Son las entidades que brindar apoyo en el cumplimiento del PMLL.





Municipalidad de Lima

Esquema de la Estructura Organizativa





Municipalidad de Lima

Descripción del esquema de la estructura organizativa del PMLL

Cabe mencionar que hasta el momento no se ha producido un trabajo articulado entre la MML y otras entidades por lo cual consideramos que tanto la sociedad civil como la administración municipal debemos comprender la profunda movilización que esto requiere aunque este sea un proceso que implique una considerable movilización de recursos.

TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
Entidades coordinadores	<ul style="list-style-type: none">• Consejo Municipal del Libro y la Lectura• Comisión municipal de Cultura y Educación• Gerencia de Cultura, a través de la Subgerencia de Patrimonio Cultural, Artes Visuales, Museos y Biblioteca.
Entidades asesoras y de apoyo	<ul style="list-style-type: none">• La dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura• La Biblioteca Nacional del Perú.• Medios de comunicación de la MML.• Biblioteca España de las Artes.
Entidades patrocinadoras	<ul style="list-style-type: none">• ONG Empresarios por la Educación.• Fundación BBVA.
Entidades operativas	<ul style="list-style-type: none">• Subgerencia de Planeamiento Corporativo.• Gerencia de Cultura y• Gerencia Educación y Deportes.
Entidades de enlace	<ul style="list-style-type: none">• Cámara de librerías de Amazonas.• UGEL.• Instituciones Educativas• Universidades.• DRE• Imprentas Especializadas• Bibliotecas escolares• Editoriales• Asociaciones de vecinos.





Municipalidad de Lima

**PLAN MUNICIPAL DEL
LIBRO Y LA LECTURA
MUNICIPALIDAD
METROPOLITANA
DE LIMA
(CERCADO DE LIMA)
2016 - 2021**



**LIMA
LECTURA INCLUSIVA**



Municipalidad de Lima



PERÚ

Ministerio de Cultura



MINISTERIO DE CULTURA

Diana Alvarez Calderón Gallo
Ministra de Cultura

Juan Pablo Miguel Marcelo De la Puente Brunke
Viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales

Mariela Ninna Noriega Alegría
Directora de la Dirección de Industrias Culturales y Artes

Ezio Neyra Magagna
Director de la Dirección del Libro y la Lectura

Carmen Zareli Gamarra Rivera
Coordinadora del Plan Municipal del Libro y la Lectura

Andrés Villegas Casanova
Asesor Técnico

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Luis Castañeda Lossio
Alcalde

Mariella Pinto Rocha
Gerente de Cultura

Vannesa del Pilar Caro Torero
Subgerencia de Patrimonio, Artes Visuales, Museos y Bibliotecas

Francisco Gavidía Arrascue
Gerente de Educación y Deporte

Alfredo Gonzales Avila
Subgerente de Educación

Nelson Cárdenas Ojeda
Gerente de Planificación

Maria del Carmen Maurtua Alva
Subgerencia de Planeamiento Corporativo

Colaboradores:

BNP - Biblioteca Nacional del Perú

Agradecimientos:

Agradecemos la participación y apoyo de las instituciones, actores de la sociedad civil, profesionales vinculados al libro y la lectura que participaron de esta iniciativa.

UNIDAD LOCAL DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 03, CÁMARA POPULAR DE LIBREROS, BIBLIOTECA ESPAÑA DE LAS ARTES, IE VISIÓN MUNDIAL, IE REPÚBLICA DE COSTA RICA, IE SEÑOR DE LOS MILAGROS, IE JOSÉ JIMÉNEZ BORJA, BIBLIOTECA MUNICIPAL, Sandro Covarrubias Llerena, Sylvia Bertha Trujillo Acero, Claudia Ruiz Camchapoma, Cecilia Ilizarbe Ugalde, Joel Huamán Balbuena, Max Gonzales Quevedo.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Jirón de la Unión 300 - Jirón Conde de Superunda 141 - Cercado de Lima.

Teléfono 632-1300

Web: webmaster@munlima.gob.pe

Lima, Octubre del 2015





Municipalidad de Lima

I. PRESENTACIÓN:

La importancia que existe respecto del fomento de la lectura y promoción del libro se ha plasmado en que el gobierno central a través de sus ministerios de Economía y Finanzas (MEF) y de Cultura, lleven a cabo la Meta 27, que consiste en la elaboración del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016 – 2021.

Esta iniciativa tiene un impacto significativo en todas las municipalidades participantes. Lo cual no es ajeno la Municipalidad Metropolitana de Lima que promueve el desarrollo del presente Plan Municipal del Libro y la Lectura – Cercado de Lima 2016 – 2021, siendo nuestras gerencias de Cultura y de Educación y Deportes las encargadas de ejecutarlo. Claro que esta actividad no se hubiera podido realizar si no se contaba con el decidido apoyo de todos los actores involucrados en la cadena del libro que atendieron nuestra convocatoria para elaborar y fortalecer el presente plan.

La Municipalidad Metropolitana de Lima y todo el personal involucrado en la elaboración del Plan Municipal del Libro y la Lectura está plenamente convencido de que la lectura y el acceso al libro es el mejor instrumento de desarrollo y de inclusión social y solo así lograremos formar hombres capaces que contribuyan con el desarrollo de nuestra ciudad, y de nuestro país rumbo al bicentenario de nuestra independencia.

Dentro del presente plan se plasman las necesidades que se han identificado respecto de la problemática de la promoción del libro y acceso a la lectura en el Cercado de Lima donde se han priorizado las siguientes variables; infraestructura, actores locales, políticas públicas, cadena de distribución y las acciones de fomento. A partir de estas variables y sus necesidades es donde se inician nuestras actividades para el periodo 2016 – 2021.

Teniendo claro el escenario actual que enfrenta el libro y la lectura en el Cercado de Lima, se ha determinado que bajo los enfoques de Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Interculturalidad y Diversidad Cultural, así como





Municipalidad de Lima

Biodiversidad, se planteen una serie de actividades culturales relacionadas con la promoción del libro y animación de la lectura que estarán destinadas en satisfacer a la población en general sin distingo alguno.

Por tal motivo invito a cada uno de ustedes, a las personas vinculadas directas e indirectamente en la promoción del libro y fomento de la lectura a ser parte de este reto que es un trabajo que contribuirá con el desarrollo integral de nuestra ciudadanía.



Luis Castañeda Lossio

Alcalde Metropolitano de Lima

Construyendo



Municipalidad de Lima

II. MARCO CONCEPTUAL:

Para entender el valor que significa el Plan Municipal del Libro y la lectura (PMLL), es necesario mencionar algunos conceptos básicos desde la percepción, en el Cercado de Lima de los actores vinculados al tema, ya que solo así entenderemos la importancia que significa la implementación para el fomento de la lectura y promoción del libro sin ningún tipo de distinción. Además mencionar que los conceptos mencionados contribuyen que el Cercado de Lima sea diferente ante los demás distritos por su riqueza y legado histórico.

2.1. ¿Qué es la lectura?

La lectura como una actividad que promueve la igualdad social entre personas de diversas culturas y lenguas originarias

La lectura en el Cercado de Lima es una actividad cultural que realiza la población local sin distinción social, cultural, económica con el objetivo de consolidar una ciudad en desarrollo y fomentando una verdadera inclusión.

Asimismo, en el Cercado de Lima consideramos fundamental el reconocimiento del marco conceptual utilizado para la evaluación de la lectura del proyecto PISA como un referente teórico que transversaliza las propuestas orientadas hacia el mejoramiento de la calidad educativa como base del desarrollo integral de los individuos siendo coherente con nuestra propuesta. «La capacidad lectora consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión personal a partir de textos escritos, con el fin de alcanzar las metas propias, **desarrollar el**





Municipalidad de Lima

conocimiento y el potencial personal y de participar en la sociedad»¹.

Por otro lado, la lectura es definida como una práctica social dado que en cada comunidad/ espacio social encontramos diversas interpretaciones de la lectura así como distintos modos de realizarla siendo el Cercado de Lima un espacio que acoge a una población con diversidad sociocultural. Ante ello, consideramos la lectura dentro de los siguientes conceptos:

Lectura como proceso cognitivo, complejo e interactivo

A través del cual el lector construye una representación del significado de un texto estableciendo relaciones entre el contenido y sus propios conocimientos y experiencias. La comprensión final del texto va a depender de la conjunción de dos factores principales: por un lado, las características del material escrito, como su contenido, estructura, organización y construcción lingüística; y, por otro, las características del lector: sus expectativas, sus conocimientos y las estrategias que utiliza para derivar sentido del texto².

Lectura como práctica sociocultural

Porque se encuentra inmersa en diferentes contextos históricos necesarios de ser conocidos y donde el lector cumple la función de intérprete y creador de significado, existiendo distintos modos de leer de

¹ PISA 2000: «La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. Un nuevo marco de evaluación». (OCDE): MECO-INCE, 2000, p. 38. En: MORENO (2005). La Lectura en el PROYECTO PISA, p99. Revista de Educación, núm. extraordinario 2005, pp. 95-120

² Peña, Luis Bernardo. *La lectura en contexto*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2002. En: Manual para el desarrollo de un Plan Municipal. Ministerio de Cultura del Perú. 2015, pp. 50-51.





Municipalidad de Lima

acuerdo a la intención de lo que desea comunicar el texto y relacionados con el contexto del lector. Entender la lectura como una práctica sociocultural implica cuestionarse sobre su funcionalidad, considerar que se relaciona estrechamente con la construcción de la imagen social de cada sujeto. Desde lo sociocultural la lectura se define como una «práctica» porque es una acción con intención, cargada de valores variables de acuerdo al contexto.

Lectura como derecho

Permite un ejercicio pleno de la democracia. Leer y escribir son prácticas que ayudan a las personas a construir tanto su individualidad como su sociabilidad, a construir el mundo con responsabilidad y solidaridad. Asimismo, el acceso a la lectura nos permite el desarrollo del sentido crítico, puesto que la lectura nunca es pasiva ni individual, nos remite a la capacidad de descifrar y construir sentidos creativos sobre los diferentes textos. Esto se complementa con lo propuesto en el Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (PNLL) 2006-2021: "...Si logramos constituir una sociedad de lectores podremos forjar una república de ciudadanos. Una positiva valoración social del libro y de la lectura será la base de un activo compromiso por la democracia"³.

La lectura en el Cercado de Lima, es una actividad cultural con énfasis histórico y es emprendida por las Gerencias de Cultura y Educación y Deporte, para lograr el desarrollo social, cultural, económico de su gente.



³ PLAN NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DEL PERÚ (PNLL) 2006-2021. Versión preliminar (2006). Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura Lima.



Municipalidad de Lima

2.2. ¿Por qué es importante la lectura?

Lima Metropolitana adopta la lectura como un aspecto muy importante en el desarrollo colectivo porque estamos seguros de que transforma la manera de pensar de las personas y a través de este medio puedan proyectarse a tener cada día un porvenir mejor en beneficio de su familia y la sociedad que lo rodea.

La lectura constituye una herramienta para el aprendizaje y para adquirir conocimientos. De cualquier modo, siempre la lectura actuará como un fenómeno que nos permite alentar nuestra imaginación, reflexionar sobre ideas o conceptos abstractos, entrar en contacto con nuestro idioma o con otros, mejorar nuestra ortografía, conocer más sobre otras realidades, etc.⁴.

La lectura también trae consigo desarrollo social, cultural y económico. No debemos concebir el desarrollo sin libertad. El ser humano tiene que poder ser libre de leer, de leerse a sí mismo y a los demás. No es libre quien no tiene información, ni la capacidad de transformar la información en conocimiento.

De acuerdo con lo mencionado La lectura en el Cercado de Lima es una actividad que se realiza para promover el desarrollo de su gente y la igualdad social entre personas de diversas culturas y lenguas originarias, y consolidar la verdadera inclusión.





Municipalidad de Lima

2.3. ¿Qué es la promoción de la lectura?

Para Minerva del Ángel/Adolfo Rodríguez que son parte de la Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas: La Promoción de la Lectura en México menciona sobre la promoción de la lectura lo siguiente: [...] *comprende el conjunto de actividades y acciones sistemáticas y continuas encaminadas a motivar, despertar o fortalecer el gusto e interés por la lectura y su utilización activa; es una práctica sociocultural no limitada al ámbito bibliotecario y escolar, que contribuye a la transformación del individuo y de la comunidad facilitando el desarrollo social [...]*

En el Cercado de Lima, la promoción de la lectura se da a través de un conjunto de actividades de fomento de la lectura y acceso al libro que se llevan a cabo por las Gerencias de Cultura y Gerencia de Educación y Deportes.

Citando a los mismos autores, [...] *La promoción se basa en el uso de los canales de comunicación para informar sobre la existencia de algo en convencer a los posible interesados de que usen o "adquieran" aquello que se promueva por tanto incluye todas las actividades que divulgan a la organización, su oferta de productos o servicios, presentando al mercado o comunidad la información necesaria sobre su existencia y los beneficios que puedan esperarse sobre esos productos o servicios [...]*.

Es importante mencionar que la difusión de las actividades de promoción de la lectura y fomento de la lectura de la Municipalidad Metropolitana de Lima, realiza mediante las redes sociales de la Municipalidad.

2.4. ¿Qué es un mediador de la lectura?





Municipalidad de Lima

En el Cercado de Lima el mediador es un actor fundamental para la labor de fomentar las primeras tendencias lectoras, consolidándolas con las estrategias más adecuadas en cada momento. Su trabajo es esencial, pero también complejo, particularmente en el ámbito escolar, entre otras razones porque deberá trabajar con lecturas de diverso tipo, con las que pretenderá lograr diversos objetivos: información, instrucción, diversión, imaginación, etc.

El mediador de lectura debe formarse a lo largo de un proceso amplio, organizado, coherente y comprometido, en el que se unirán conocimientos generales y específicos, competencias profesionales, espíritu crítico, capacidad para la intervención comunicativa, creatividad, criterios socializadores, humanismo y capacidad para entender y atender la diversidad cultural.

La Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de sus actividades de promoción del libro, donde pone al alcance una diversidad de mecanismos y estrategias para que el lector pueda desarrollar hábitos para leer un libro sin transgredir aspectos culturales, económicos ni sociales, Esta labor no podría concretarse si no fuera por el esfuerzo que realizan los mediadores de lectura. Además existen instituciones como Casa de la Literatura Peruana, La Biblioteca Nacional del Perú, las universidades y las instituciones educativas, entre otras que cuentan con mediadores que trabajan para el desarrollo de la lectura dentro de la ciudad.

2.5. ¿Qué es un Plan Municipal del Libro y la Lectura?

El Plan Municipal del Libro y la Lectura es una hoja de ruta Municipal mediante la cual se trazan los lineamientos iniciales para el desarrollo





Municipalidad de Lima

de estrategias que posibiliten la promoción del libro y la lectura en el Cercado de Lima, así como el fortalecimiento del sector bibliográfico dentro de la ciudad, con el objetivo de alcanzar a un público el acceso al libro.

Para alcanzar este cometido, el PMLL lo regirán líneas de acción que buscan abarcar diferentes aspectos del proceso de promoción y acceso al libro como son la infraestructura de espacios destinados a la promoción del libro, la cadena de libro, el acceso al libro y las políticas públicas.

2.6. ¿Por qué y para qué implementar un Plan Municipal del Libro y la Lectura?

Porque en el Cercado de Lima se concentra una cantidad considerable de actores involucrados en el fomento del libro y la promoción de la lectura, donde cada uno tiene peculiaridades complejas (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) y donde es necesario articular y precisar acciones conjuntas para el desarrollo cultural de la ciudad.

De esta manera el Cercado de Lima se consolida como una ciudad de lectores involucrando y respetando las características sociales, culturales y económicas de su población.

2.7. Enfoques usados para la elaboración del plan Municipal

- a. **Enfoque de Derechos Humanos.**- La Municipalidad Metropolitana y sus funcionarios concientes y respetuosos de los derechos humanos toma como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Artículo 27° menciona lo siguiente:



Municipalidad de Lima

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes [...]

La Municipalidad Metropolitana de Lima con el objetivo salvaguardar el mencionado derecho realiza diversas actividades relacionada con el libro y la lectura, para la formación de su población sin distinción de raza, cultura, condición social y además está comprometida en generar espacios públicos, privados y mixtos que fortalezcan y difundan la cultura específicamente relacionada con el libro y la lectura.



b. **Enfoque de Desarrollo Humano.**- Los funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, entienden el desarrollo humano, como un proceso de construcción de las condiciones humanas básicas. Estos procesos deben garantizar aspectos importantes como la salud, economía, y también educación, solo así se podrá generar un ambiente apropiado para que la colectividad en general pueda desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

c. **Enfoque de interculturalidad y diversidad cultural.**- En el Cercado de Lima conviven personas de diferentes regiones del Perú y también del extranjero, donde el proceso cultural se ha diversificado. Uno de los ejes estratégicos del plan de desarrollo concertado de Lima 2012 – 2025, menciona que Lima es una ciudad intercultural, inclusiva, saludable y educadora, donde la ciudadanía desarrolla sus capacidades y potencialidades y habitan en condiciones de convivencia democrática.

La Municipalidad Metropolitana de Lima plantea políticas de desarrollo de inclusión intercultural como son:



Municipalidad de Lima

- Promover la diversidad cultural, fortalecer la identidad y la autoestima de los residentes, fomentando la creatividad y la consolidación del proceso inclusivo.
- Garantizar la transformación de Lima como ciudad donde se ejerza el derecho al aprendizaje tanto en la escuela como en los diversos ámbitos sociales, teniendo como prioridad la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.



- d. **Enfoque de la Bibliodiversidad.**- Considerando la diversidad cultural de la población del Cercado de Lima, la Municipalidad Metropolitana de Lima a través de sus distintas subgerencias está trabajando en la implementación de actividades de índole intercultural en coordinación con los diversos actores culturales, incluyendo las actividades de promoción de libro y la lectura con la finalidad de hacer de Lima una ciudad con una diversidad bibliografía para todos los gustos y edades.

MARCO SITUACIONAL:

3.1. MARCO NORMATIVO:

Dentro del marco normativo podemos mencionar los siguientes:

a. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL:

Dentro de la normativa internacional podemos citar las normas más importantes que de una u otra manera han sido referentes para otras experiencias:

- i. **Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador, 1994".**- Donde menciona





Municipalidad de Lima

que los Estados partes en el presente protocolo reconocen el derecho de toda persona a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como de beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

- ii. **Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana Bogotá, Colombia, 1948.**- Históricamente, fue el primer acuerdo internacional sobre derechos humanos, anticipando la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Considera en su preámbulo que los derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y respecto a la cultura menciona:

Como Deber; es deber del hombre ejercer, mantener y estimular por todos los medios a su alcance, porque la cultura es la máxima expresión social e histórica del espíritu.

Como Derecho, toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.

- iii. **Declaración de Hangzhou "Situación la Cultura en el Centro de las Políticas de Desarrollo Sostenible, 2013.**- Aprobada en Hangzhou (República Popular de China), menciona las siguientes acciones con miras a situar la cultura en el centro de las políticas futuras de desarrollo sostenible:

- Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo.





Municipalidad de Lima

- Movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para propiciar la paz y la reconciliación.
- Garantizar derechos culturales para todos a fin de promover el desarrollo social incluyente.
- Valerse de la cultura para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo económico incluyente.
- Basarse en la cultura para promover la sostenibilidad ambiental.
- Fortalecer la resiliencia a los desastres y combatir el cambio climático mediante la cultura.
- Valorar, salvaguardar y transmitir la cultura a las generaciones futuras.
- Valerse de la cultura como recurso para lograr el desarrollo y la gestión sostenibles de las zonas urbanas.
- Aprovechar la cultura para favorecer modelos de cooperación innovadores y sostenibles.



iv. Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública, 1994.-

El presente manifiesto nos da una visión amplia de la importancia de la biblioteca pública de manera integral, bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, y que se rige por una legislación específica y financiada por las autoridades nacionales y locales. Ha de ser un componente esencial de toda estrategia a largo plazo de cultura, información, alfabetización y educación.”



v. Manifiesto sobre Internet de la IFLA, 1° de mayo del 2002.-

El libre acceso a la información es esencial para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz. Por lo tanto, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) afirma que:





Municipalidad de Lima

- La libertad intelectual es la libertad de cada persona a tener y expresar sus opiniones y buscar y recibir información. Es la base de la democracia y el fundamento del servicio bibliotecario.
- La libertad de acceso a la información, sin importar el soporte y las fronteras es una responsabilidad primordial de los bibliotecarios y documentalistas.
- El libre acceso al Internet ofrecido por las bibliotecas y servicios de información ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo.
- Se deberían eliminar las barreras para la circulación de información, especialmente las que fomentan la desigualdad, la pobreza y la frustración.
- Libertad de acceso a la información, internet, las bibliotecas y los servicios de información.

vi. Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar, 2002.-

Propone que la biblioteca escolar es la encargada de proporcionar información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad de hoy en día, que se basa cada vez más en la información y el conocimiento. La biblioteca escolar ayuda a los alumnos a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables.

MARCO NORMATIVO NACIONAL:

Dentro de la normativa nacional podemos citar a los siguientes:

- i. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, 2002.- En la presente Ley menciona las competencias compartidas, que deben de





Municipalidad de Lima

tener los órganos de gobierno Local, Provincial y Regional en la participación de la gestión educativa y la cultura.

- ii. **Ley N° 28086, Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura, 2003.-** La presente Ley hace referencia a la creación de conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social, como así de su promoción y fomento mediante campañas, incentivos, estímulos, a los actores involucrados en la difusión del libro y la lectura, estas actividades deben ser promovidos por el sector público. Además la creación del Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura, PROMOLIBRO, como órgano consultivo del Ministerio de Educación, como organismo rector de la promoción y difusión del libro y la lectura en el Perú donde involucra a diversos representantes del sector público.

- iii. **Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, 2013.-** Con esta Ley se crea el Sistema Nacional de Bibliotecas como instrumento de gestión pública para el establecimiento de estándares de calidad, eficacia y eficiencia durante la prestación de los servicios brindados a la ciudadanía por las bibliotecas a cargo del Estado. Y tiene por finalidad la integración técnica de su gestión y el aseguramiento de la calidad en sus servicios de acceso al conocimiento, a la cultura y a la información, propiciando para ello el funcionamiento de bibliotecas organizadas en todo el territorio nacional y la optimización del uso de sus servicios y recursos bibliográficos, dentro de la política pública de inclusión social, de construcción de la ciudadanía y de desarrollo humano.





Municipalidad de Lima

iv. **Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, 2010.-**

Dentro de sus funciones compartidas con los gobiernos locales a Nivel nacional es la de formular recomendaciones en materia de formación cultural y fomento de la lectura al Sistema Educativo Nacional, además fomentar la creación científica y literaria, la lectura y el conocimiento del patrimonio bibliográfico y documental de la nación, promoviendo el desarrollo y protección de la industria editorial del libro y los productos editoriales afines, como estímulos que propicien y difundan la creatividad intelectual, el conocimiento y la cultura.



v. **PEI BNP 2012-2016.- OEE2 Focalizar programas en sectores de pobreza y extrema pobreza.-** Apoyo técnico a bibliotecas en zonas de pobreza. OEE8 Ampliar la cobertura de bibliotecas del país: Cantidad de nuevas bibliotecas implementadas a nivel nacional (GR y GL).



vi. **Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú. Artículo 5°.-** La Biblioteca Nacional del Perú constituye el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas y desarrolla sus actividades a nivel nacional. Artículo 8°.- Objetivos c. Fortalecer y asegurar el desarrollo del servicio bibliotecario nacional, con el apoyo de los gobiernos regionales y locales; y la institucionalización y funcionamiento descentralizado de los centros coordinadores y red de bibliotecas a nivel regional, departamental y local.

La Biblioteca Nacional del Perú constituye el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas y desarrolla sus actividades a nivel nacional. Artículo 8°.- Objetivos c. Fortalecer y asegurar el desarrollo del servicio bibliotecario nacional, con el apoyo de los gobiernos regionales y locales; y la institucionalización y funcionamiento descentralizado de los centros coordinadores y red de bibliotecas a nivel regional, departamental y local.



vii. **Directiva N° 004-2015-BNP (RDN N° 095-2015-BNP) Lineamientos para la implementación del Registro Nacional de Bibliotecas.-**

Menciona lo siguiente:

6.3 Del proceso de acopio y recolección de la Información.





Municipalidad de Lima

a. Las Instituciones Públicas del Estado están obligadas a brindar la información referida a la gestión de sus Bibliotecas, al Sistema Nacional de Bibliotecas, a través del llenado de la Ficha Técnica.

c. MARCO NORMATIVO LOCAL:

En el marco normativo local podemos mencionar a los siguientes:

i. **Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, 2003.-** Menciona que las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional. Citamos algunas de importancia para el caso:

Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.

Promover actividades culturales diversas.

Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.

ii. **Ordenanza N° 006-1985; Para la difusión de la lectura.-**

Mencionada ordenanza norma la campaña de difusión Metropolitana de lectura, mediante el trabajo coordinado con las Municipalidades Distritales y las Bibliotecas Municipales, con la finalidad de promover la afición por la lectura en el ámbito de la provincia de Lima.

iii. **Ordenanza N° 1751; Modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado por la ordenanza N° 812.-** La presente ordenanza modificatoria encarga a la Subgerencia de Patrimonio Cultural, Artes





Municipalidad de Lima

Visuales, Museos y Bibliotecas como unidad orgánica responsable de desarrollar actividades de la administración de infraestructura cultural, tal como bibliotecas, galerías de arte y museos en Lima Metropolitana.

- iv. **Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012 - 2025).**-
Enfatiza la incorporación de los valores particulares, para favorecer la representación, el reconocimiento y sentido de pertenencia, así como la creación de condiciones y oportunidades para el desarrollo de capacidades para intervenir en igualdad de condiciones en la vida social, económica, política y ambiental.



3.2. ANTECEDENTES:

Es preciso mencionar que la Municipalidad Metropolitana de Lima, ha realizado una diversidad considerable de actividades dentro de los 43 distritos de Lima, por motivos didácticos mencionaremos actividades de promoción del libro y fomento de la lectura que han representado logros significativos y duraderos en el tiempo.

Podemos citar diversos esfuerzos hechos por la Municipalidad de Lima desde inicios del siglo XX como el objetivo de crear bibliotecas públicas, realizar publicaciones, promover a los autores, realizar programas de fomento a la lectura, crear dispositivos legales (como lo es la Ordenanza N. 006 de creación del Programa Metropolitano de difusión de la lectura en 1986)

La Biblioteca Municipal del año 1945 se constituye en un importante referente para el conocimiento y la investigación del pasado y presente limeño. En la década de los setenta del siglo pasado se inició una campaña de crear agencias bibliotecarias (bibliotecas rodantes) en unidades de transporte en desuso. En los ochenta se concretaron





Municipalidad de Lima

acciones importantes como crear un dispositivo pionero (Ordenanza N. 006) que encaminase a la lectura hacia la importancia que debía de tener dentro de la sociedad. En la segunda mitad de la década de los 80 se desarrolló un importante proyecto editorial llamado Munilibros que estuvo vigente por más de seis años, el cual editaba publicaciones populares de autores destacados, proyecto que durante la actual gestión retomaremos con características propias.

En los años 90 se continuó con política de promover la lectura a través de bibliomobiles y festivales de lectura. A partir del año 2003 se realizaron importantes iniciativas y actividades como la lectura en parques, la conformación de bibliotecas comunales a través de la campaña Librotón, lectura en buses, el concurso de lectura Metropolitano para escolares de sexto grado de Primaria "Lima Lee", La escuela itinerante y su acercamiento de la lectura por el arte y la creación de dos bibliotecas en vagones de tren en parques zonales que fue la estrategia pionera de la conformación de bibliotecas en parques en el país. Y en los últimos años la creación de las bibliotecas de los centros culturales de los parques zonales y la continuación del programa de animación de lectura "Lima Lee"

Actualmente las dos gerencias involucradas desarrollan las siguientes actividades:

1. Gerencia de Educación.- Entre sus actividades más importantes podemos mencionar actividades como:

Club de Lectura.- Que tiene como finalidad desarrollar la identificación y cooperación de los vecinos en la promoción de la lectura.

Lectura Itinerante: Es una actividad que se enmarca en el programa Lima Lee Más, en donde se busca fortalecer el hábito de lectura a





Municipalidad de Lima

través de módulos móviles, bibliomóvil y bibliobici, que permanecerán en los diversos espacios públicos de Lima Metropolitana.

Maratón de la Lectura: Es un evento que se realiza dos veces al año, en donde se incentiva la participación de los niños y sus padres en espacios públicos, esta actividad incluye cuenta cuentos, teatro, títeres, representaciones, etc.

Lectura en Hospitales: Es una actividad que promueve el hábito de la lectura en hospitales y buses por medio de revistas, folletos, canciones, títeres, cuenta cuento o teatro del cuento.

Visita del Doctor Lee Más: Es una actividad que trata de aprovechar la estancia de los niños, niñas y adolescentes en los hospitales tanto dentro de los pabellones y en la sala de espera, donde se promoverá la lectura acompañada de alegría y entretenimiento.

Concurso de Cuento y Poesía: Es una actividad que busca fortalecer el talento y creatividad del niño y adolescente mediante la competencia de producción literaria de cuentos y poesía por medio de los municipios escolares de Lima Metropolitana

Concurso de Cortometrajes de Obras Literarias: Es un concurso que busca la mejor representación de las obras literarias, leídas por los alumnos, a través de un video.

2. **Gerencia de Cultura** – Entre sus actividades más importantes podemos mencionar actividades como:

Biblioteca Municipal de Lima: Ubicado en el Museo Metropolitano de Lima, lugar estratégico por la gran afluencia del público.

Sala Especializada y Archivo Histórico: La Biblioteca Especializada y el Archivo Histórico fomentan el conocimiento sobre nuestra ciudad a través de sus fuentes documentales, que son





Municipalidad de Lima

herramientas de primera mano, para el desarrollo de investigaciones y publicaciones sobre la ciudad de Lima.

Sala Infantil: La sala de lectura infantil está ubicada en el pasaje Escribanos 145 primer piso del Palacio Municipal. El horario de atención es de martes a domingo de 10 am a 5 pm.

Sala del Adulto Mayor: Ubicada en la Casa del Adulto Mayor del Cercado, La lectura es para sus usuarios una importante herramienta que les permite mantenerse informados y actualizados con la mente activa e insertos en la comunidad.

Taller de animación de lectura “La Caja Mágica”: Este taller está basado en el uso de recursos que ayuda al niño a explorar su imaginación de manera que se propicie el gusto por la lectura. La metodología a usar es aplicable para el trabajo en el aula y en salas de lectura infantil, de modo que la experiencia vivida en la Biblioteca Infantil de la Biblioteca Municipal sirva como recurso educativo para los docentes y pueda replicarse en el aula.

Biblioteca Abierta (biblioteca itinerante): Actividad de lectura extensiva en espacios públicos orientada a mejorar las capacidades de lecto – escritura de los niños de Lima, utilizando técnicas como el “cuenta cuentos”, títeres, dramatizaciones, entre otros.

Cómplices de la lectura: Este programa busca fomentar la comunicación entre niños y adultos a través de la lectura, donde ambos puedan establecer sus propios códigos comunicativos de forma lúdica en complicidad con una aventura literaria. Cada taller requiere la participación y compromiso del niño y su acompañante (papá, mamá o algún familiar adulto.)

Creación del Fondo Editorial: La Gerencia de Cultura tiene como uno de sus objetivos prioritarios la conformación de su fondo editorial con el fin de





Municipalidad de Lima

difundir el conocimiento de nuestra ciudad a través de la publicación de investigaciones y obras literarias en un formato popular editando una nueva versión de los los Munilibros.

3.3. LINEA DE BASE:

Una de las acciones previas para la construcción del Plan Municipal del Libro y la Lectura (PMLL): "Lima, lectura inclusiva", fue la elaboración de una Línea de Base del distrito referente a la situación del Libro y la Lectura. Este instrumento resulta importante al brindarnos información precisa, pertinente y coherente sobre el contexto sociocultural, los actores sociales de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de la sociedad civil, que nos permitan realizar una planificación de trabajo sobre la base de la realidad del contexto sociocultural de Lima Metropolitana.

Infraestructura:

Municipalidad Metropolitana de Lima.- La Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con las siguientes infraestructuras disponibles para el funcionamiento de bibliotecas que están al alcance de la población en general. A la fecha se cuenta con siete espacios de fomento de la lectura cada uno con diversos públicos objetivos.

Instituciones Educativas.- En el Cercado de Lima existen 56 Instituciones Educativas Públicas, 55 de estas cuentan con biblioteca. Las bibliotecas ocupan un área total aproximada de 3,169.00 m². Entre las 55 instituciones educativas del Cercado de Lima existen 28,159.00 estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria, por lo tanto la superficie promedio del espacio dedicado a la lectura por cada Institución Educativa del distrito del Cercado de Lima alcanza un área de





Municipalidad de Lima

46.6 m², considerando a la IE educativa que no cuenta con espacio físico para su biblioteca.

Bibliotecas Universitarias.- En el Cercado de Lima se encuentran ubicadas 8 universidades y 2 Escuelas Nacionales con rango de Universidad que son la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes y la Escuela Nacional de Folklore.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos cuenta con 27 bibliotecas dentro de sus instalaciones ubicadas en el Cercado de Lima y es la más representativa entre las Universidades en lo que se refiere a bibliotecas, seguida de la Universidad Nacional Federico Villarreal con 10 Bibliotecas, las Universidades de Inca Garcilaso de la Vega y la Universidad Tecnológica del Perú, con 3 bibliotecas cada una, las Universidad Privada Norbert Wiener, Universidad Las Américas, Universidad Privada del Norte, Universidad Privada TELESUP, la Escuela Nacional del Folklore, Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú cuentan con 1 biblioteca cada una.

Editoriales.- En el Cercado de Lima se han identificado 23 empresas editoras, en las cuales sus instalaciones destinadas a la producción de material bibliográfico se encuentran en buenas condiciones. La infraestructura de estas alcanza un total aproximado de 8,433.00 m² con lo cual existe un promedio de 351.38 m² por cada empresa editora.

Centros Culturales.- De igual manera en el Cercado de Lima los Centros Culturales cuentan con locales apropiados para realizar sus actividades de fomento cultural.

Imprentas Especializadas.- En el Cercado de Lima se han identificado 87 imprentas especializadas. La mayoría de las imprentas ubicadas dentro de la zona periférica del Cercado de Lima tienen la posibilidad de disponer áreas de trabajo más grandes. Se ha identificado que el





Municipalidad de Lima

área total de trabajo de las imprentas especializadas que hacen un total de 41,375 m² tiene como promedio de área de trabajo 475.57 m².

Escritores.- Los escritores no cuentan con espacios físicos donde realizar sus actividades culturales, lo que impide el desarrollo de la publicación de sus libros. Ello conlleva a que no puedan sobresalir social y económicamente.

Librerías.- Una librería es un establecimiento comercial que se dedica a la venta de libros. En el Cercado de Lima se han identificado 44 librerías. Cada uno cuenta con infraestructura adecuada para el funcionamiento de las librerías y puedan brindar un buen servicio al público.

Bibliotecólogos.- Los bibliotecólogos no cuentan con infraestructura dentro del Cercado de Lima.

Grupos étnicos.- Dentro de los espacios donde habitan los grupos étnicos no se cuenta con espacios físicos para el fomento del libro y la lectura.

Medios de distribución:

Municipalidad Metropolitana de Lima.- La Municipalidad Metropolitana no adquiere libros. Los libros con los que cuenta provienen en su mayoría de la entrega periódica que la Biblioteca Nacional hace a favor de la Biblioteca Municipal a través de la ley del depósito legal de publicaciones (Ley 26905) (Ley 28377). Esta determina que cada editor privado entrega cuatro ejemplares a la BNP y diez a las entidades públicas. Un libro es entregado a la municipalidad provincial de la localidad en la que se edita el libro.

Se debe considerar que en Lima Metropolitana se realiza la mayor cantidad las publicaciones peruanas, por lo tanto las remesas son





Municipalidad de Lima

permanentes y superan los 10,000.00 títulos anuales, libros que han permitido ampliar y actualizar nuestras colecciones municipales.

La otra forma de obtención de libros es la donación directa que hacen los autores, instituciones y vecinos en favor de la Biblioteca Municipal.

Instituciones Educativas.- Las instituciones Educativas Públicas difunde sus actividades en favor del libro y la lectura mediante la biblioteca escolar.

Bibliotecas Universitarias.- En el Cercado de Lima se ha identificado que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Norbert Wiener, tienen sus propias librerías y bibliotecas especializadas instaladas en lugares estratégicos de la ciudad. Además conjuntamente con las otras universidades que han sido parte de nuestro análisis la difusión es la entrega directa a los estudiantes (compendios, folletos).

Editoriales.- Los medios de distribución que emplean las editoriales son mediante las librerías ubicadas en el Cercado de Lima. Además realizan donaciones de libros a las diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas.

Centros Culturales.- Los centros culturales realizan invitaciones a Instituciones Educativas públicas y privadas a presenciar actividades que difunden. Además mencionaron que realizan donaciones de libros para la implementación de bibliotecas.

Imprentas Especializadas.- En las imprentas ubicadas dentro del Cercado de Lima, la mayoría solo realiza impresiones de afiches, trípticos dípticos, gigantografías y en una mínima cantidad la impresión de libros que son de universidades y escritores, y por su condición no tienen medios de distribución en lo que respecta a libros.

Escritores.- La manera de difundir actividades de lectura es escribiendo libros de interés colectivo.





Municipalidad de Lima

Librerías.- Las librerías juegan un rol importante en la cadena de distribución de libros ya que son el nexo entre los escritores las editoriales y el lector.

Bibliotecólogos.- Los bibliotecólogos no cuentan con medios de distribución.

Grupos étnicos.- No se cuenta con información de medios de distribución.

Actores:

Municipalidad Metropolitana de Lima.- Uno de los actores principales dentro de la Meta 27 es la Municipalidad Metropolitana de Lima, que tiene 2 gerencias que trabajan en las actividades relacionadas en todas sus categorías con el fomento del libro y la lectura y estas son:

- La Gerencia de Educación y Deportes a través de la Subgerencia de Educación.
- La Gerencia de Cultura a través de la Subgerencia de Patrimonio, Artes Visuales, Museos y Bibliotecas.

Ambos actores de la Municipalidad tienen como público objetivo a la población en general.

Instituciones Educativas.- Entre las Instituciones Educativas públicas de nivel primario y secundario, podemos identificar a los docentes, que son un total de 2,335.00, donde 779 son docentes de nivel primario y 902 son de nivel secundario y tienen como destinatarios de los servicios que brindan a los alumnos y que son un total de 28,159.00 alumnos entre hombres y mujeres distribuidos en los niveles primarios y secundarios.

Bibliotecas Universitarias.- Como mencionamos anteriormente la presencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Las Américas, Universidad Norbert Wiener, Universidad





Municipalidad de Lima

Nacional Federico Villarreal, Universidad Arzobispo Loayza, Universidad TELESUP, Universidad Tecnológica del Perú, Universidad Alas Peruanas y las Escuelas Nacional del Folklore, Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú tienen un total aproximado de 1,055.575.00 y la cantidad de visitas de 69,158.00 visitas promedio mensual.

Editoriales.- Se han identificado 23 actores que son: Corporación editora Chirre SA, Empresas editora multimedia SAC, Ediciones Abedul EIRL, Editorial San Marcos EIRL, Asociación Fondo de Investigadores y editores – AFINED, Importadora y Distribuidora Editorial Moreno SA, Editorial Didáctica SAC, Corporación Editorial THOSAMI SAC, Organización Editorial Múltiple SAC, Imprenta del Ejército, Ediciones Vicuña EIRL, Entrelíneas SRL, Grupo Editorial LEX & IURIS SAC, Ara Editores EIRL, Ediciones RIPALME EIRL, Inversiones Graficas J & F SAC, Editorial Juan Gutenberg, Fondo Editorial De La Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Fondo Editorial Del Congreso Del Perú, Fondo Editorial De La Universidad Tecnológica Del Perú, Fondo Editorial De La Universidad Las Américas, Grupo la Republica Publicaciones SA, Fondo Editorial de la Universidad Norbert Winner.

Centros Culturales.- Según un informe de Lima Cómo Vamos del 2012⁵. En Lima Metropolitana hay 64 centros culturales, entre municipales y privados, en los que se brindan charlas, se muestran exposiciones, obras teatrales, espectáculos de danza y otras actividades relacionadas con la promoción de la identidad y el folklore. El Cercado de Lima es el distrito que mayor cantidad de centros culturales acumula: tiene 18.





Municipalidad de Lima

El problema actual que tienen los centros culturales es que tienen una escasa cantidad de libros y que no hay apoyo por parte de las autoridades, a los jóvenes autores nacionales. También, que no cuentan con personal capacitado en el fomento del libro y la lectura.

Imprentas Especializadas. En los últimos meses han sufrido drásticos cambios de movilización por los constantes cierres de sus locales que se encontraban ubicados dentro del Centro Histórico de Lima.

Se pudo identificar imprentas de manera dispersa y otro grupo aglomerado dentro de los centros comerciales, donde sus clientes son representantes de comercios, instituciones educativas, municipios distritales preferentemente.

Escritores.- Se han identificado 100 escritores aproximadamente en el Cercado de Lima y cuya es muy dramática, ya que no cuentan con el reconocimiento a su actividad cultural que realizan. Muchos de ellos tienen como actividad económica principal el escribir libros y dedicarse a venta de libros usados.

Librerías.- Se ha identificado problemas como el cierre constante de calles por parte de los informales que invaden espacios públicos perjudicando a los comercios formales de librerías. Esto crea inseguridad debido a la aglomeración de personas en los espacios públicos. Además otro problema que indican son los diversos trabajos que se realizan en las calles cerrándolas por varios días e incluso semanas, los representantes de las librerías recomiendan que la Municipalidad brinde mayor seguridad en las calles para así generar mayor confianza al usuario.

Bibliotecólogos.- No se cuenta con una información respecto de los bibliotecólogos ubicados en el Cercado de Lima, más si de sus agremiados en el colegio de bibliotecólogos del Perú que son aproximadamente 500 bibliotecólogos. Estos indican que la





Municipalidad de Lima

problemática en el tema del libro y la lectura es que no se incluyen a suficientes sectores de la población. Se debe abrir espacios para vincular actores que intervengan en el fomento, además de que no se incluyen aspectos tecnológicos en el fomento del libro y la lectura. La manera de contrarrestar el problema es realizar acciones de cooperación con instituciones culturales para apoyo en eventos de fomento del libro y la lectura.

Grupos étnicos.- Dentro de la zona urbana de Cantagallo existen aproximadamente 200 familias de etnias de la Selva.

Políticas Públicas:

Municipalidad Metropolitana de Lima.- Existen dos ordenanzas en favor de la promoción del libro y la lectura.

Instituciones Educativa.- Las Instituciones Educativas Publicas se rigen bajo las normas de las UGEL y estas, a su vez, del Ministerio de Educación, lo cual determinan el presupuesto a destinarse anualmente.

Los representantes de las Instituciones Educativas mencionan que es poco o nada el presupuesto que se destina para las bibliotecas, a pesar de la existencia de una gran necesidad. Hace mucha falta actualizar libros, comprar de mobiliario, capacitar personal entre otros.

Nos indican que sería necesario tener un presupuesto promedio de 353,304.00 Nuevos Soles para decir que existe una biblioteca acorde con las necesidades del alumnado.

Las Instituciones Educativas Públicas no cuentan con normas que favorezcan la implementación de estas bibliotecas escolares.

Bibliotecas Universitarias.- Las personas encuestadas no indicaron monto por no estar al alcance de ellos y nos mencionaron que esta acción depende más de los decanos en qué medida puede destinar el presupuesto para el funcionamiento adecuado de sus bibliotecas.





Municipalidad de Lima

Editoriales.- No existen políticas en favor de las editoriales. Las empresas editoras ubicadas dentro del Cercado de Lima, indican que no existe una cultura de lectura de libros por parte de la población.

La existencia de un mercado informal en el país hace que los negocios de las editoriales no sean de venta masiva.

Centros Culturales.- No existen políticas públicas en beneficio de los centros culturales.

Imprentas Especializadas.- Los responsables de las imprentas especializadas mencionan que existen normativas que no apoyan el desarrollo del rubro.

Escritores.- No se ha identificado de leyes y normas que favorezcan el desarrollo de los escritores.

Librerías.- No se cuenta con políticas públicas.

Bibliotecólogos.- El artículo 1 de la Ley N° 25819⁶ indica la creación del Colegio Profesional de Bibliotecólogos del Perú como institución autónoma, con personería jurídica de derecho público interno, con sede en la Capital de la República que se rige por la presente Ley en concordancia con el artículo 33o. de la Constitución Política del Perú.

Grupos étnicos.- El informe de línea de base del libro y la lectura no puede estar ajeno al cumplimiento de la normativa Ley N° 29735⁷, que en su artículo 4 menciona sobre los derechos de la persona:

- Ejercer sus derechos lingüísticos de manera individual y colectiva.
- Ser reconocida como miembro de una comunidad lingüística.
- Usar su lengua originaria en los ámbitos público y privado.
- Relacionarse y asociarse con otros miembros de la comunidad lingüística de origen.
- Mantener y desarrollar la propia cultura.

⁶ Crean el Colegio Profesional de Bibliotecólogos del Perú como institución autónoma Ley No.25189.

⁷ Fuente: Ley que regula el uso, preservación, Desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú





Municipalidad de Lima

- f. Ser atendida en su lengua materna en los organismos o instancias estatales.
- g. Gozar y disponer de los medios de traducción directa o inversa que garanticen el ejercicio de sus derechos en todo ámbito.
- h. Recibir educación en su lengua materna y en su propia cultura bajo un enfoque de interculturalidad.
- i. Aprender el castellano como lengua de uso común en el territorio peruano.

Acciones de fomento:

Municipalidad Metropolitana de Lima.- Las acciones de fomento fueron indicadas anteriormente.

Instituciones Educativas.- Dentro de las acciones propuestas por las Instituciones Educativas podemos mencionar los siguientes:

Plan Lector.- Según información del Ministerio de Educación⁸ sus objetivos son:

- Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, como parte del Programa Nacional de Emergencia Educativa.
- Incentivar la participación de las Instituciones Educativas y la comunidad en su conjunto, en una cruzada por el fomento y afianzamiento de la práctica de la lectura.



⁸ <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/DirNormasPlanLector.php>



Municipalidad de Lima

Acciones internas:

- Fomento de la lectura en las horas libres aun durante la ausencia del docente.
- Dedicación de 30 minutos por salón a la lectura dentro de las bibliotecas a la hora de ingreso, y horarios programados por sección dedicados a la lectura.

Bibliotecas Universitarias.- Las acciones identificadas son las que se realizan a través de las facultades para organizar ferias de libros.

Editoriales.- También indican la existencia de monopolios de un grupo de empresas editoras que controlan gran parte del mercado, ocasionando que algunas editoriales no puedan sobrevivir en el mercado.

De su parte las casas editoras emplean estrategias para poder contrarrestar acciones como impulsar las publicaciones de autores nacionales, realizar congresos de literatura infantil para docentes y realizar donaciones a instituciones que fomentan el hábito por la lectura.

Los representantes de las casas editoras coinciden en que sería una acción positiva que el gobierno local, combata la informalidad ya que así generaría más posibilidades de subsistencia de las editoriales en el mercado.

Centros Culturales.- Las acciones que han venido realizando hasta ahora son realizar invitaciones a los colegios, promoción de libros y donaciones de ejemplares con el objetivo de inculcar hábitos de lectura y apoyar a los autores jóvenes Nacionales.

Imprentas Especializadas.- Las imprentas no realizan ningún tipo de acciones de fomento.





Municipalidad de Lima

Escritores.- Según la información proporcionada por los escritores ellos realizan publicaciones constantes, de textos de interés público.

Librerías.- Entre las acciones de fomento podemos mencionar los siguientes:

- Vender libros antiguos y de mucha tradición que es lo que busca las personas que acuden a sus locales.
- Mantener una colección actualizada, incluyendo también a los descuentos que realizan.

Bibliotecólogos.- Difusión de actividades a través de la línea editorial y comité editorial.

Grupos étnicos.- No se han realizado acciones de fomento para las actividades de difusión del libro y la lectura.

MARCO OPERATIVO:

El presente marco resulta necesario para lograr la coherencia del Plan puesto que nos brindará herramientas en la instrumentalización del mismo. En este marco expondremos a los colaboradores, la articulación, los destinatarios del Plan, las líneas de acción que orientarán nuestra intervención y las metas del Plan.

4.1. Entidades participantes:

En un proceso de consolidación del fomento inclusivo de la lectura y promoción del libro en el Cercado de Lima es necesaria la participación de las diversas instituciones públicas y privadas y sociedad civil organizada e involucrada directa e indirectamente con este fin cultural, para lo cual se invocó a los siguientes actores institucionales:





Municipalidad de Lima

ENTIDADES PARTICIPANTES Y ACTORES INVOLUCRADOS

Entidad municipal

- **La Gerencia de Cultura.-** Coordinará y/o desarrollará acciones dirigidas al diseño, implementación y evaluación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. Así mismo, continuará con la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas culturales relacionadas con el PMLL.
- **La Gerencia de Educación y Deportes.-** Conjuntamente con la Gerencia de Cultura, coordinará y/o desarrollará acciones dirigidas al diseño, implementación y evaluación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. Asimismo, continuará con el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas en educación dentro de las competencias y funciones municipales y en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en cuanto a las actividades relacionadas a la lectura y el acceso al libro.
- **La Gerencia de Planificación Corporativa.-** Conjuntamente con las Gerencias de Cultura y Educación y Deportes, participará en la elaboración del presupuesto municipal destinado a la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021. La sensibilización sobre el tema en esta área es importante para ir generando las condiciones para su "opinión favorable".

Entidades estatales

- **Ministerio de Cultura.-** El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección del Libro y la Lectura, nos brindará asesoría y el monitoreo del Plan Municipal del Libro y la Lectura durante todo el proceso de diseño del plan. Posteriormente será un aliado en el cumplimiento de nuestro Plan hasta el 2021.





Municipalidad de Lima

- **Biblioteca Nacional del Perú.-** Brindará apoyo en la implementación Plan Municipal del Libro y la Lectura y se pueden realizar acciones conjuntas durante el proceso de ejecución del Plan.
- **UGEL.-** Con Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 del Cercado de Lima se puede unir esfuerzos en acciones relacionadas con promoción de la lectura y acceso al libro contempladas en el Plan.
- **Gobierno Regional de Lima.-** Actor importante que puede aportar con mayor fuerza al proceso de articulación interinstitucional.
- **Instituciones Educativas Públicas.-** Al ser los que albergan a una gran parte de la población estudiantil, consideramos sumamente importante contar con una representación de profesoras y profesores de los colegios estatales para compartir con ellos ideas y aportes y sensibilizarlos para ser mediadores futuros del plan.
- **Universidades Públicas.-** Consideramos importante el compartir experiencias con los docentes, administrativos personal vinculados con la promoción del libro y estudiantes quienes pueden aportar con ideas y propuestas sobre la base de experiencias novedosas implementadas en dichos centros de estudio como también en el trabajo conjunto sobre la temática de la lectura y el acceso al libro orientado hacia la investigación, puesto que cuentan con población estudiantes en el campo de la educación y cultura.





Municipalidad de Lima

Actores de la cadena del libro y la lectura

- **Colegio de Bibliotecólogos.-** Un importante actor con el que se pueden realizar acciones de cooperación con instituciones culturales para apoyo a eventos de fomento del libro y la lectura.
- **Cámara popular de librerías de Amazonas.-** Se realizará un trabajo conjunto en la coordinación para realización de ferias itinerantes del libro viejo en espacios públicos emblemáticos del mercado de Lima acompañados de actividades artísticas y culturales del libro y la posibilidad de firmar un convenio de trabajo articulado orientado a la promoción del libro y fomento de la lectura.
- **Imprentas especializadas.-** Las imprentas no realizan ningún tipo de acciones de fomento, sin embargo, son actores importantes a ser involucrados en el Plan. Debido a problemas de desalojo se han mostrado resistentes; no obstante se realizarán estrategias para la articulación de este grupo importante de actores puesto que podrían convertirse en un componente de apoyo en la cadena del libro y acciones orientadas a la Meta 27.
- **Centros Culturales.-** Pueden generar aportes en la difusión de sus actividades en las instituciones educativas públicas y privadas a presenciar actividades que difunden, como también para donaciones de libros para la implementación de bibliotecas.
- **Bibliotecas Públicas.-** Son los encargados de colaborar en las acciones destinadas a la promoción del libro y difusión de la lectura, si bien es cierto que no todas las bibliotecas públicas están involucradas dentro del Plan por diversas circunstancias principalmente presupuestales. La biblioteca pública que brindara





Municipalidad de Lima

apoyo poniendo al alcance personal capacitado para el fortalecimiento de capacidades del personal de bibliotecas escolares y actores diversos es la Biblioteca España de las Artes.

- **Editoriales.-** Con las cuales podemos trabajar conjuntamente en cuanto a estrategias conjuntas para el impuso de las publicaciones de autores del Cercado de Lima, trabajar conjuntamente en congresos de literatura infantil para docentes y en donaciones a instituciones que fomentan el hábito a la lectura.

Sociedad Civil

- **ONG.-** Pueden aportar en el PMLL en la medida que algunas cuentan con proyectos o programas que se involucran en el fomento de la lectura y podrían con los cuales se puede realizar un trabajo conjunto y articulado evitando duplicar esfuerzos. Se ha establecido un acercamiento a la **ONG Empresarios por la Educación** a quienes consideramos actores clave en la promoción de la lectura.
- **Asociación de vecinos.-** Consideramos que las organizaciones vecinales pueden proporcionarnos espacios de la comunidad (**comedores populares, bibliotecas comunales, etc.**) y participar en actividades de vigilancia de las acciones relacionadas a la lectura y acceso al libro.

Empresa privada

- Se ha empezado a establecer un lazo con **Fundación BBVA Continental**, la cual cuenta con reconocimiento en el trabajo de promoción de la educación en el Perú así como el interés de colaborar con las acciones que desde la Municipalidad Metropolitana de Lima pretendemos realizar para impulsar la lectura en el Cercado de Lima.





Municipalidad de Lima

Gráfico de participación de las entidades N° 01



El gráfico N° 01 nos visiona un panorama de cómo la Municipalidad Metropolitana de Lima propone su modelo de participación, caracterizado por un trabajo conjunto articulado y consensuado con todos los actores involucrados en el fomento y difusión del libro y la lectura en el Cercado de Lima, ya que estamos seguros que solo así se obtendrá resultados positivos en beneficio de la lectura y cumplir con los objetivos planteados para que el Cercado de Lima sea una ciudad de lectura inclusiva para todos sin distinción alguna.



Municipalidad de Lima

4.2. Estructura Organizativa:

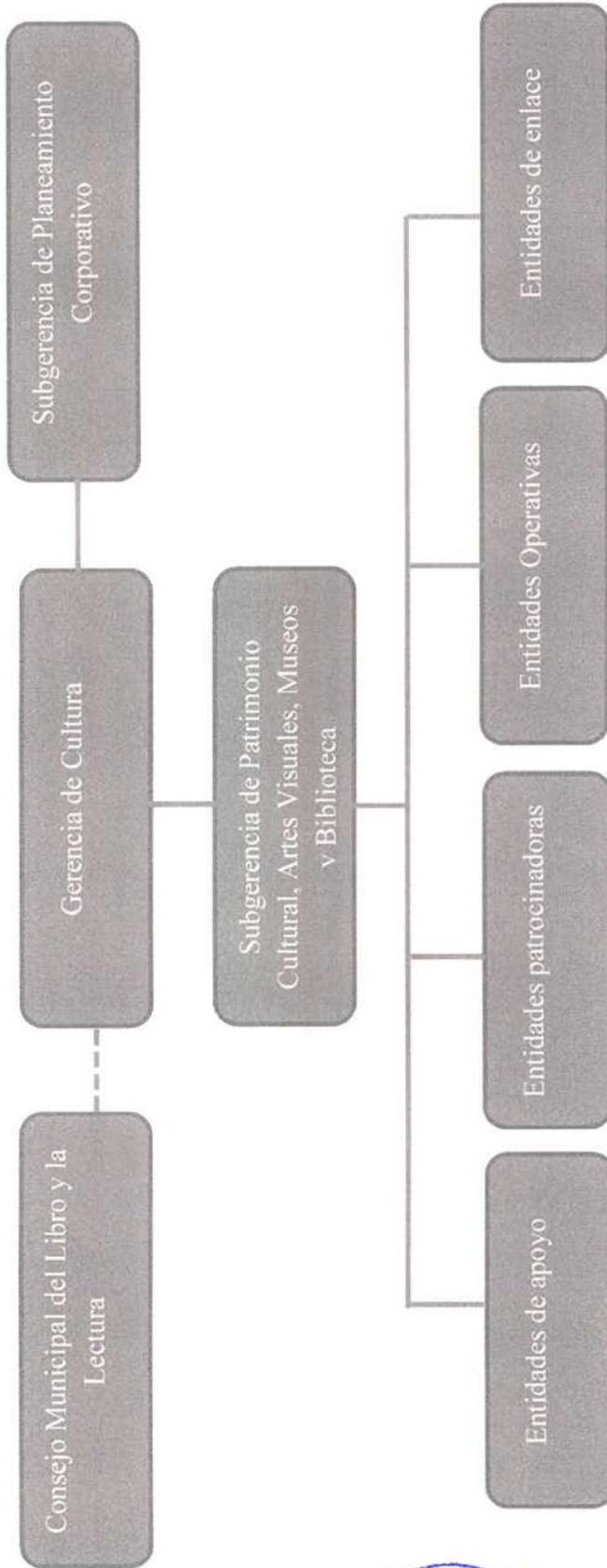
Es necesario plantear una estructura organizativa del plan Municipal del Libro y la Lectura que propone la Municipalidad Metropolitana de Lima, para lo cual hemos realizado una distribución según las competencias e involucramiento de cada uno de los actores que participan en todo el proceso de la ejecución del presente Plan Municipal del libro y la lectura. Se debe de tener en cuenta que el proceso organizativo que proponemos por ningún motivo será un proceso cerrado. Por el contrario, la estructura organizativa invita a la apertura de un proceso más dinámico como parte de todo proceso social, cultural, político, económico y normativo que se tendrá más adelante, para lo cual hemos planteado el siguiente esquema para que otras instituciones puedan integrarse dentro de las actividades que se emprenden en favor del libro y la lectura:





Municipalidad de Lima

Esquema de la Estructura Organizativa





Municipalidad de Lima

Descripción del esquema de la estructura organizativa del PMLL

Cabe mencionar que hasta el momento no se ha producido un trabajo articulado entre la MML y otras entidades por lo cual consideramos que tanto la sociedad civil como la administración municipal debemos comprender la profunda movilización que esto requiere aunque este sea un proceso que implique una considerable movilización de recursos.

TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
Entidades coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Municipal del Libro y la Lectura • Comisión municipal de Cultura y Educación • Gerencia de Cultura, a través de la Subgerencia de Patrimonio Cultural, Artes Visuales, Museos y Biblioteca.
Entidades asesoras y de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura • La Biblioteca Nacional del Perú. • Medios de comunicación de la MML. • Biblioteca España de las Artes.
Entidades patrocinadoras	<ul style="list-style-type: none"> • ONG Empresarios por la Educación. • Fundación BBVA.
Entidades operativas	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerencia de Planeamiento Corporativo. • Gerencia de Cultura y • Gerencia Educación y Deportes.
Entidades de enlace	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de librerías de Amazonas. • UGEL. • Instituciones Educativas • Universidades. • DRE • Imprentas Especializadas • Bibliotecas escolares • Editoriales • Asociaciones de vecinos.





Municipalidad de Lima

4.3. Articulación:

Es importante indicar que el Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016 – 2021 está estrechamente articulado con los objetivos estratégicos de los diversos documentos de gestión de orden Nacional, Regional y Local, considerando el bicentenario del Perú.

A continuación indicamos el proceso de articulación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016 – 2021 con los diversos documentos de gestión:





Municipalidad de Lima

Cuadro de Articulación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016 – 2021.

INSTITUCIÓN	INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA
CEPLAN/PCM	Plan Bicentenario	<p>ON1. Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas. OE4. Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema</p> <p>ON2. Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos</p> <p>OE1. Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad</p>	<p>Generar el hábito a la lectura y facilitar el acceso a los libros e infraestructura adecuada a la población del Cercado de Lima en general sin distinción de condición económica, social y cultural con la intervención y protagonismo de cada uno de los actores involucrados en el fomento y difusión del libro y la lectura.</p>
CEPLAN/PCM	Sector Cultura - Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015 - 2021	<p>OE1. Garantizar los derechos culturales de la población, sobre todo de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, como elemento fundamental para la democracia, la libertad y el desarrollo.</p> <p>OE2. Fortalecer al Estado para que gestione eficazmente la diversidad cultural y garantice los derechos de las personas.</p> <p>OE3. Consolidar a la Cultura como un pilar del desarrollo nacional.</p>	
MML	Plan de Desarrollo	Eje Estratégico 1.	





Municipalidad de Lima

<p>Concertado de Lima Metropolitana</p>	
---	--

Lima es una ciudad intercultural, inclusiva, saludable y educadora, en la que sus habitantes hombres y mujeres desarrollan sus capacidades y potencialidades, y habitan en condiciones de convivencia social.

OE1.
Fortalecimiento de la investigación, organización, difusión, práctica y conservación de manifestaciones culturales.

OE2.
Calidad y equidad de los servicios educativos que se brindan en las instituciones educativas y en los espacios públicos de la ciudad favoreciendo el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

OE7.
Dar oportunidades a las personas en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, para que en el marco de la vigencia plena de sus derechos, desarrollen y utilicen sus capacidades para el desarrollo de emprendimientos y/o accedan a un empleo adecuado.





Municipalidad de Lima

4.4. Descentralización.

Con el objetivo de desarrollar acciones de alto impacto en la difusión y acceso del libro y la lectura consideramos de suma importancia un proceso de descentralización, durante la implementación del PMLL, desde la Municipalidad de Lima a los sectores del Cercado de Lima.

Las seis zonas del Cercado de Lima están conformadas por sectores catastrales completos delimitados por vías del modo siguiente:

ZONA 1: Formada por los sectores catastrales completos 4 y 5, con los límites viales siguientes:

- ✓ Puente Ricardo Palma, Río Rímac (margen izquierda)
- ✓ Av. Abancay cdra. 1 hasta la cdra. 8.
- ✓ Av. Nicolás de Piérola cdra. 13 bajando hasta la cdra. 9. Incluye Plaza San Martín.
- ✓ Jr. De la Unión cdra. 10
- ✓ Av. Uruguay cdra. 1 hasta la cdra. 5.
- ✓ Av. Alfonso Ugarte cdra. 11 bajando hasta la cdra. 1
- ✓ Puente del Ejército, río Rímac (margen izquierda).

ZONA 2: Formada por los sectores catastrales completos 15 y 20, con los límites viales siguientes:

- ✓ Av. Abancay cdra. 9 hasta la cdra. 11.
- ✓ Av. Almirante Miguel Grau cdra. 3 bajando hasta la cdra. 1. Incluye Plaza Grau.
- ✓ Av. Paseo de la República cdra. 3 hasta la cdra. 14
- ✓ Jr. Manuel Ascencio Segura cdra. 7 bajando hasta la cdra. 1.
- ✓ Av. Arenales cdra. 14 bajando hasta la cdra. 3
- ✓ Av. República de Chile cdra. 2 hasta la cdra. 1.





Municipalidad de Lima

- ✓ Av. 28 de Julio cdra. 7 bajando hasta la cdra. 1
- ✓ Av. Brasil cdra. 5, bajando hasta la cdra. 1 incluyendo Plaza Bolognesi.
- ✓ Av. Alfonso Ugarte cdra. 14 bajando hasta la cdra. 12.
- ✓ Av. Uruguay cdra. 5 bajando hasta la cdra. 1.
- ✓ Jr. De la Unión cdra. 10.
- ✓ Av. Nicolás de Piérola cdra. 9 hasta la cdra. 13.

ZONA 3: Formada por los sectores catastrales completos 11, 12, 13 y 14, con los límites viales siguientes:

- ✓ Av. Tingo María cdra. 1 hasta la cdra. 9.
- ✓ Av. República de Venezuela cdra. 18 hasta la cdra. 34 (frente a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- ✓ Límite con la Provincia Constitucional del Callao, distrito de Bellavista (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- ✓ Av. Colonial cdra. 34 bajando hasta la cdra. 9.

ZONA 4: Formada por los sectores catastrales 6, 7 y 16, con los límites viales siguientes:

- ✓ Río Rímac, (margen izquierda).
- ✓ Jr. Plácido Jiménez (Cementerio El Ángel).
- ✓ Av. El Ángel cdra. 1.
- ✓ Jr. Ancash cdra. 17 bajando hasta la cdra. 16.
- ✓ Jr. José de Rivera y Dávalos cdra. 1 hasta la cdra. Jr. Junín cdra. 17 hasta la cdra. 22.
- ✓ Jr. Almirante Miguel Grau cdra. 2 bajando hasta la cdra. 1.
- ✓ Av. Paseo de la República cdra. 3 hasta la cdra. 14.
- ✓ Av. 28 de Julio cdra. 31 bajando hasta la cdra. 25.
- ✓ Jr. Huánuco cdra. 13 hasta la cdra. 11.





Municipalidad de Lima

- ✓ Av. Almirante Miguel Grau cdra. 12, bajando hasta la cdra. 4.
- ✓ Av. Abancay cdra. 11 bajando hasta la cdra. 1.

ZONA 5: Formado por sectores catastrales completos 17, 18 y 19, con los límites viales siguientes:

- ✓ Av. Tingo María cdra. 10 hasta la cdra. 15. (Zona arqueológica Mateo Salado)
- ✓ Av. Mariano H. Cornejo cdra. 13 hasta la cdra. 23, incluye Plaza de la Bandera.
- ✓ Av. Universitaria Sur cdra. 17 bajando hasta la cdra. 12
- ✓ Av. República de Venezuela cdra. 33 bajando hasta la cdra. 18.

ZONA 6: Formada por los sectores catastrales completos 1,2,3, 8, 9, y 10, y límites viales siguientes:

- ✓ Río Rímac Puente del Ejército, (margen izquierda),
- ✓ Av. Alfonso Ugarte cdra. 1 hasta la cdra. 8. Incluye Plaza Dos de Mayo y Plaza Ramón Castilla.
- ✓ Jr. Zorritos cdra. 1 hasta la cdra. 10.
- ✓ Av. Tingo María cdra. 1
- ✓ Av. Colonial cdra. 9 hasta la cdra. 31.
- ✓ Límite con la Provincia Constitucional del Callao Carmen de la Legua Reynoso.
- ✓ Jr. Túpac Amaru cdra. 2 bajando hasta la cdra. 1.

El proceso de descentralización se convierte en una herramienta fundamental para nuestros esfuerzos en la promoción del libro y la lectura mediante el trabajo articulado a través de la transferencia de funciones y responsabilidades por parte de la MML y las juntas





Municipalidad de Lima

vecinales, actores del libro y la lectura en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades.

En cumplimiento de la Meta 27 el proceso de descentralización que realiza la Municipalidad Metropolitana de Lima para las actividades de promoción del libro y fomento de la lectura se realizara de la siguiente manera:

- **1ra Etapa (A Nivel Cercado de Lima).**- En esta primera etapa la descentralización se realizara con los siguientes actores:

Actor	Procedimientos	
	Convocatoria	Implementación
Instituciones Educativas ubicadas en el cercado de Lima	Convocar a los representantes de las Instituciones Educativas para los acuerdos del caso como precisar horarios, fechas de realización de actividades, logística recursos humanos, y materiales.	Implementación de las bibliotecas escolares con mobiliario y bibliografía adecuada para la atención al público objetivo (alumnos, profesores y padres de familia).
Asociación de vecinos	Convocar a autoridades vecinales para la programación de actividades conjuntas en marco de creación e implementación de bibliotecas comunales y planificar la intervención, actividades, horarios, logística, recursos humanos y materiales.	
Biblioteca Bilingüe de la IE de Cantagallo	Convocar a autoridades representantes de la Asociación de vecinos de Cantagallo (Asociación Shipibo - Konibo) para socializar el modo de	Diseñar material bibliográfico destinado bilingüe Shipibo Konibo – Castellano, de interés colectivo población escolar y adulta.





Municipalidad de Lima

	intervención, actividades, horarios, logística, recursos humanos y materiales.	
--	--	--

4.5. Destinatarios finales.

En el Cercado de Lima los destinatarios finales de la implementación de actividades del libro y la lectura son la población en general sin distinción alguna, que podrán acceder a los diversos servicios que se propondrán como resultado de los acuerdos y líneas de acción de cada uno de los actores involucrados en la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016 – 2021.

El presente PMLL, la hemos denominado Lima, Lectura para todos, porque la ubicación estratégica del cercado de Lima hace que sea un lugar donde transitan y conviven una diversidad de actores sociales, culturales y económicos. Por tal motivo se ha tratado de priorizar grupos y sectores con mayor cantidad de beneficiarios y con necesidades de acceso y promoción del libro insatisfechas, y con la posibilidad de abarcar más sectores y grupos de beneficiarios año a año.

ORDEN DE PRIORIDAD	DESTINATARIOS	DESCRIPCIÓN
PRIORIDAD 1	GRUPO POBLACIONAL 1 Población infantil del Cercado de Lima	Es la población que comprende de (1 a 5 años) centrándonos en las IEI y espacios públicos del Cercado de Lima. Con la finalidad de promover la lectura desde los primeros años de vida mediante el acompañamiento de sus padres.
	GRUPO POBLACIONAL 2 Población Escolar del Cercado de Lima.	Las actividades son con las 56 Instituciones Educativas Publicas de nivel Primaria y Secundaria en el Cercado de Lima por ser un grupo





Municipalidad de Lima

		considerable en cantidad y necesidades.
	GRUPO POBLACIONAL 3 Población con habilidades especiales del Cercado de Lima.	Niños, niñas y adolescentes que comprenden de (3 a 17 años) con habilidades especiales, se coordinara con OMAPED para que se puedan realizar actividades en marco de la política de inclusión, estas actividades consistirán en la implementación de espacios.
PRIORIDAD 2	GRUPO POBLACIONAL 4 Población adulta mayor del Cercado de Lima.	Beneficiarios de la biblioteca del adulto mayor ya que consideramos que leer es una medida protectora del bienestar mental de este grupo poblacional ya que disminuye sus niveles de estrés, opera como una herramienta que combate los sentimientos de ansiedad, angustia, soledad o nerviosismo y previene el deterioro cognitivo.
	GRUPO POBLACIONAL 5 Población indígena (lenguas originarias) ubicados en el Cercado de Lima.	Población escolar de lengua Shipibo, además población bilingüe ubicados en las diversas áreas geográficas del Cercado de Lima. Esto permitirá una mayor participación de este grupo poblacional y por lo tanto el conocimiento, revaloración e identificación positiva de sus costumbres pretendiendo contribuir a fomentar la interculturalidad.
PRIORIDAD 3	GRUPO POBLACIONAL 6 Población Joven y adulta en el Cercado de Lima.	Población que se encuentran fuera de nuestras prioridades anteriores porque adquiere especial importancia ante los resultados en investigaciones sobre los escasos hábitos de lectura en este grupo generacional que forma parte del desarrollo y avance de social de nuestro país, se convocara asociaciones y organizaciones del cercado de Lima.

4.6. Objetivos y metas:





Municipalidad de Lima

Considerando el involucramiento de cada uno de los actores dentro del fomento del libro y promoción de la lectura se ha considerado el siguiente objetivo y metas:

4.6.1. Objetivo General:

- Generar el hábito a la lectura y facilitar el acceso a los libros e infraestructura adecuada a la población del Cercado de Lima en general sin distinción de condición económica, social y cultural con la intervención y protagonismo de cada uno de los actores involucrados en el fomento y difusión del libro y la lectura.





Municipalidad de Lima

4.6.2. Objetivos estratégicos:



Problemas específicos	Objetivos Estratégicos	Metas al 2021
Limitada articulación entre los actores públicos y privados que fomentan la lectura y promoción del libro a nivel local.	Propiciar un mayor nivel de articulación entre los actores involucrados para fortalecer la institucionalización de los actores involucrados en la promoción del libro en el Cercado de Lima.	Conformar una red de actores que se encuentran involucrados en el fomento de la lectura y el acceso al libro. Organizar 2 eventos de reconocimiento a los actores vinculados en la promoción del libro y fomento de la lectura.
Mal estado de la infraestructura y falta de implementación (bibliografía, materiales) de las bibliotecas públicas	Mejorar la infraestructura de bibliotecas públicas e implementarlas con mobiliario y bibliografía adecuada.	Modernización con equipo tecnológico, bibliográfico e infraestructura de la biblioteca pública de Museo Metropolitano. Implementación de 10 bibliotecas temáticas escolares públicas ubicadas en el Cercado de Lima, con prioridad a la población Shipibo-conibo. Adquisición de 5 Kits (bicicletas adaptadas) de Lectura Itinerante en Lima Cercado. Implementación anual de 5 módulos de lectura en espacios públicos del Cercado de Lima.



Municipalidad de Lima

<p>Limitado acceso al libro y difusión de la lectura en el Cercado de Lima.</p>	<p>Fomentar el acceso al libro y la promoción de la lectura en los diversos grupos poblacionales del Cercado de Lima, en espacios físicos y virtuales.</p>	<p>Ejecución de 6 actividades relacionadas al acceso y difusión del libro y la lectura para la población en general del Cercado de Lima.</p>
<p>Insuficientes normativas legales en favor del fomento de la lectura y promoción del libro a nivel local.</p>	<p>Impulsar Políticas Públicas que favorecen al fomento de la lectura y promoción del libro en el Cercado de Lima.</p>	<p>Ejecución de 10 actividades relacionadas a la promoción de la lectura para la población en general del Cercado de Lima.</p>
		<p>Creación de 1 plataforma virtual para la difusión de actividades de promoción del libro y difusión de la lectura.</p>
		<p>Implementación de 1 oficina de digitalización bibliográfica.</p>
		<p>Implementación de 6 cursos de capacitación para promotores de lectura y docentes.</p>
		<p>Creación de 1 aplicación virtual (apps) móvil en el primer año.</p>
		<p>Implementación de 1 una Ordenanza Municipal en el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>



Municipalidad de Lima

4.7. Planificación de Metas y Objetivos de Plan Municipal del Libro y la Lectura:



Objetivos Estratégicos	Metas	PROYECCION EN AÑOS					
		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Propiciar un mayor nivel de articulación entre los actores involucrados para fortalecer la institucionalización de los actores involucrados en la promoción del libro en el Cercado de Lima.	Conformar una red de actores que se encuentran involucrados en el fomento de la lectura y el acceso al libro (2017).		X				
	Organizar 3 eventos de reconocimiento a los actores vinculados con la promoción del libro y fomento de la lectura (2016 - 2018).	X	X	X			
Mejorar la infraestructura de bibliotecas públicas e implementarla con mobiliario y bibliografía adecuada.	Modernización con equipo tecnológico, bibliográfico e infraestructura de la biblioteca pública de Museo Metropolitano (2019).				X		
	Implementación de 10 bibliotecas temáticas escolares públicas ubicadas en el Cercado de Lima, con prioridad a la población Shipibo-conibo (2016 - 2021).		X	X	X	X	X
	Adquisición de 1 Kits anual (bicicletas adaptadas) de Lectura Itinerante en Lima Cercado (2016 - 2021).	X	X	X	X	X	X
	Implementación anual de 5 módulos de lectura en espacios públicos del Cercado de Lima (2016 - 2020).	X	X	X	X	X	
	2 cursos de especialización de						



Municipalidad de Lima

	bibliotecólogos de las IE del Cercado de Lima (2016 - 2017).	X	X						
	Ejecución de 6 actividades relacionadas con el acceso y difusión del libro y la lectura para la población en general del Cercado de Lima.	X	X						
	Ejecución de 10 actividades relacionadas a la promoción de la lectura para la población en general del Cercado de Lima.	X	X				X	X	X
Fomentar el acceso al libro y la promoción de la lectura en los diversos grupos poblacionales del Cercado de Lima, en espacios físicos y virtuales.	Creación de 1 plataforma virtual para la difusión de actividades de promoción del libro y difusión de la lectura.	X							
	Implementación de 1 oficina de digitalización bibliográfica.						X		
	Implementación de 3 cursos de capacitación para promotores de lectura y docentes.		X				X	X	
	Creación de 1 aplicación virtual (apps) móvil en el primer año.	X							
Impulsar Políticas Públicas que favorecen al fomento de la lectura y promoción del libro en el Cercado de Lima.	Implementación de 1 una ordenanza Municipal en el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.		X						





Municipalidad de Lima



4.8. Matriz del Plan Municipal del Libro y la Lectura:

Objetivos Estratégicos	Resultados	Responsables	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Propiciar un mayor nivel de articulación entre los actores involucrados para fortalecer la cadena de fomento de la lectura y acceso al libro en el Cercado de Lima.	Consolidar la red de actores de promoción del libro y la lectura del Cercado de Lima.	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Conformar una red de actores que se encuentran involucrados en el fomento de la lectura y el acceso al libro (2017).	N° de actores vinculados a la red de promoción del libro y la lectura.	Actas de la reunión. Lista de asistencia. Reporte fotográfico.
Mejorar la infraestructura de bibliotecas públicas e implementarlas con mobiliario y bibliografía adecuada.	Reconocer a escritores Peruanos por su aporte a la cultura. Brindar un mejor servicio a la colectividad del Cercado de Lima, en cuanto a mejores espacios públicos se refiere.	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Organizar 3 eventos de reconocimiento a los actores vinculados en la promoción del libro y fomento de la lectura (2016 - 2018). Modernización con equipo tecnológico, bibliográfico e infraestructura de la biblioteca pública de Museo Metropolitano (2019).	N° de escritores que se encuentran ubicados dentro del Cercado de Lima. N° de Bibliotecas con infraestructura remodelada y equipamiento tecnológico moderno.	Reportes periodísticos. Documentos de invitación. Reportes fotográficos. Expediente técnico Reportes periodísticos. Fotografías.
	Brindar un mejor servicio de lectura a la población beneficiaria de las	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Implementación de 10 bibliotecas temáticas escolares públicas ubicadas en el	N° de Bibliotecas con infraestructura remodelada y	Expediente técnico Reportes periodísticos.





Municipalidad de Lima

Fotografías.	equipamiento tecnológico moderno.	Cercado de Lima, con prioridad a la población Shipibo-conibo (2016 - 2021).		IE del Cercado de Lima.	
Reportes fotográficos. Orden servicio/Orden de compra. Informes de actividad.	N° de bibliotecas escolares con material bibliográfico actualizado por cada año	Adquisición de 1 Kits anual (bicicletas adaptadas) de Lectura Itinerante en Lima Cercado (2016 - 2021).	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Beneficiar a la mayor cantidad de población mediante el acceso al libro y la lectura	
Reportes fotográficos. Orden servicio/Orden de compra. Informes de actividad.	N° de Kits implementados con materiales completos por cada año	Implementación anual de 5 módulos de lectura en espacios públicos del Cercado de Lima (2016 - 2020).	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Brindar el acceso a la promoción del libro y la lectura en espacios públicos de Lima Cercado.	
Reportes fotográficos. Orden servicio/Orden de compra. Informes de actividad. Convenios	N° de módulos implementados con mobiliarios completos por cada año.	2 cursos de especialización de bibliotecólogos de las IE del Cercado de Lima (2016 - 2017).		Democratizar a todo el público del	Fomentar el hábito de la
Reportes fotográficos.	N° de ferias realizadas en el	Ejecución de 6 actividades	Concejo Municipal del Libro y la	todo el público del	Fomentar el hábito de la





Municipalidad de Lima

lectura en los diversos grupos poblacionales del Cercado de Lima, en espacios físicos y virtuales.	Cercado de Lima el acceso al libro y promoción de la lectura.	Lectura	relacionadas al acceso y difusión con libro y la lectura para la población en general del Cercado de Lima.	Ejecución de 12 actividades relacionadas con el la promoción de la lectura para la población en general del Cercado de Lima.	Cercado de Lima. N° de actividades de promoción del libro.	Lista de asistencia.	Reportes fotográficos Listas de participación Convenios de actividad
			Creación de 1 plataforma virtual para la difusión de actividades de promoción del libro y difusión de la lectura.	Implementación de 1 oficina de digitalización bibliográfica.	N° de libros digitalizados.	Verificación de visitas dominio de internet.	Solicitud de digitalización de libros. USB con material digitalizado. Convenios Lista participantes
			Implementación de 6 cursos de capacitación para promotores de	año	N° de cursos realizados por año		



Municipalidad de Lima

<p>Impulsar normativas legales que favorecen al fomento de la lectura y promoción del libro en el Cercado de Lima.</p>	<p>Cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Municipal implementada.</p>	<p>Concejo Municipal del Libro y la Lectura</p>	<p>lectura y docentes. Creación de 1 aplicación virtual (apps) móvil en el primer año.</p>	<p>N° de participantes que culminan el curso por año N° de usos virtuales registrados</p>	<p>Módulos de capacitación Informe de la actividad Verificación de usos del apps.</p>
		<p>Implementación de 1 ordenanza Municipal en el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>		<p>Número de acciones y acuerdos para la propuesta de normativa.</p>	<p>Acta de reunión. Lista de asistencia. Reporte fotográfico.</p>





Municipalidad de Lima

4.9. Líneas de acción:

Ante las diversas necesidades identificadas dentro de nuestra línea de base realizada se ha determinado realizar diversas actividades con el objetivo de beneficiar a la mayor cantidad de la población del Cercado de Lima, si bien es cierto se va a observar algunos grupos que por su naturaleza y su complejidad no ha sido posible consensuar acciones de intervención.

Aclarar que estas líneas de acción que se han planteado han sido abordadas desde las mesas de trabajo, y las diversas reuniones y coordinaciones que se han logrado realizar con los actores vinculados en la promoción del libro y fomento de la lectura para el cumplimiento de la Meta 27.



Líneas de acción	Actividades
Cadena de Libro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar 2 mesas de dialogo interinstitucional por año en favor del fomento de la lectura y promoción del libro del Cercado de Lima. ✓ Organizar ceremonias de reconocimiento a escritores peruanos con trayectoria nacional. ✓ Organizar 1 curso de capacitación para actores de la cadena del libro. ✓ Publicación de 2 libros de escritores locales sobre temas de interés general.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Remodelar la biblioteca pública del Museo Metropolitano. ✓ Adquisición de kit de equipo tecnológico para visibilizar las actividades de difusión y promoción del libro y la lectura. ✓ Compra de mobiliarios y material bibliográfico para la distribución en 15 bibliotecas escolares públicas del Cercado de Lima seleccionadas. ✓ Compra de mobiliario y material bibliográfico para la biblioteca bilingüe Shipibo – conibo de la Asociación de



Municipalidad de Lima

	<p>Vecinos de Cantagallo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Compra de 10 bicicletas y Kits para el programa de Lectura Itinerante.✓ Compra de 5 módulos, mobiliarios y material bibliográfico para distribución de módulos de lectura en espacios públicos seleccionados.✓ Organizar 2 cursos de especialización para bibliotecarios de las instituciones Educativas del Cercado de Lima.
<p>Acceso al libro y fomento del hábito a la lectura</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Organizar una Feria Internacional del libro infantil (FELI - LIMA).✓ Organizar 5 concursos de creación artística literaria (en sus diversas categorías).✓ Adquisición de dominio y hosting para creación de la página web de promoción del libro y difusión de la lectura.✓ Adquisición de equipo tecnológico para la implementación de la oficina de digitalización bibliográfica y ser difundidas al público mediante el portal web.✓ Organizar el ciclo de conferencias y conversatorios "Martes de difusión del Libro y la Lectura" (2016).✓ Ejecución de 2 eventos del programa de promoción del libro y la lectura a través del arte "Bibliocirco"✓ Ejecución de 2 eventos del Programa del libro y la Lectura Itinerante en espacios públicos de Lima Cercado. "Lectura en el Cercado"✓ Organizar 2 actividades de promoción del libro y la lectura "Lectura en parques".✓ Organizar 2 actividades "Taller de cuentacuentos" en instituciones educativas y otros espacios públicos.✓ Adquisición de apps virtual para la promoción de la lectura en Lima





Municipalidad de Lima

	<p>Cercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar 2 concursos de comprensión lectora en las instituciones educativas. ✓ Ejecutar 2 actividades de "Lectura inclusiva" con población en condición de discapacidad en espacios públicos. ✓ Organizar 3 cursos de capacitación para promotores y docentes sobre "Promoción del libro y la lectura en la comunidad"
Políticas Publicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de 1 una ordenanza Municipal en el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



GESTION DE RECURSOS:

Todo proceso de implementación de una intervención hacia la comunidad requiere de recursos para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

El PMLL no es ajeno a esta realidad, donde fue necesario involucrar a los diversos actores para el logro de los objetivos que nos trazamos para el cumplimiento de la meta 27.

Se ha determinado la lista de entidades con cada uno de sus responsabilidades lo cual lo detallamos en el siguiente cuadro:





Municipalidad de Lima

Entidad	Gestión de Recursos			Tipo de aporte
	Financiero	Humano	Material	
Municipalidad Metropolitana de Lima				
Gerencia de Cultura	Financiamiento de las actividades de la Meta 27.	Dispondrá de personal para la ejecución de las actividades de la Meta 27	Elaboración de material para la Meta 27.	Diseño e implementación del PMLL del Cercado de Lima a través de alianzas y convenios interinstitucionales.
Gerencia de Educación y deportes	Financiamiento de las actividades de la Meta 27.	Dispondrá de personal para la ejecución de las actividades de la Meta 27	Elaboración de material para la Meta 27.	
Gerencia de Planificación		Dispondrá de personal de apoyo para el monitoreo de las actividades de la Meta 27		
Actores de las entidades estatales				
Ministerio de Cultura		Asesoramiento en la ejecución de la meta 27		Asesoría y apoyo técnico en la implementación y seguimiento del Plan Municipal del libro y la lectura.
Biblioteca Nacional del Perú		Apoyo con profesionales para realizar curso de capacitación		
UGEL		Personal para realizar convocatorias		
Gobierno Regional de Lima		Asesoramiento en realización de actividades de la Meta 27.		
Instituciones Educativas		Apoyo técnico en la realización de actividades.		
Universidades		Apoyo técnico con profesionales para realizar actividades de la Meta 27.		
Actores que conforman la cadena de libro y la lectura				
Colegio de bibliotecólogos		Apoyo en la ejecución de actividades de la Meta 27.		Son las entidades que brindar apoyo en el cumplimiento del PMLL.





Municipalidad de Lima

		Meta 27.		
Asociación de librerías		Apoyo en la ejecución de las actividades de la Meta 27.	Implementación de actividades conjuntas para el cumplimiento de la Meta 27	
Imprentas especializadas			Apoyo en la impresiones diversas para las diferentes actividades que se realizan	
Asociación de escritores		Apoyo en la elaboración de publicaciones.		
Centros Culturales		Apoyo en la elaboración de actividades conjuntas.		
Biblioteca España de las Artes		Apoyo en la capacitación de actores	Disposición de sus instalaciones	
Editoriales			Apoyo en descuentos en la adquisición de bibliografía	
Actores de la sociedad civil				
ONGs		Apoyo en el cumplimiento de las actividades de la Meta 27		Aportar en la realización de actividades conjuntas en espacios diferenciados, sobre el acceso al libro y la lectura
Asociación de vecinos		Apoyo en el cumplimiento de las actividades de la Meta 27		
Actores de la empresa privada				
Fundación BBVA		Apoyo en la ejecución de las actividades de la Meta 27		Proveer de información y desarrollar algunas tareas en coordinación con las entidades operativas del Plan





Municipalidad de Lima

Acciones/Actividades	Descripción del gasto	Cantidad	Total	Años					Fuentes				
				2016	2017	2018	2019	2020	2021	Municipalidad	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO Propiciar un mayor nivel de articulación entre los actores involucrados para fortalecer la cadena de fomento de la lectura y acceso al libro en el Cercado de Lima.													
Actividad 1: Organizar 2 meses de diálogo interinstitucionales por año en favor del fomento de la lectura y promoción del libro del Cercado de Lima.	Adquisición diversa para la organización de 2 eventos al año.	S/. 10,000.00	S/. 20,000.00		2							x	
Actividad 2: Organizar ceremonias de reconocimiento a escritores peruanos con trayectoria nacional.	Invitaciones, pasajes y organización logística para ejecución de ceremonias de conferencias de prensa.	S/. 40,000.00	S/. 80,000.00		1							x	
Actividad 3: Organizar 1 curso de capacitación para actores de la cadena del libro.	Invitaciones, pasajes y organización logística para ejecución de ceremonia.	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00		1							x	
Actividad 4: Publicación de 2 libros de escritores locales con temas de interés general.	Pago de derechos de autor, impresiones, publicaciones, notas de prensa, invitaciones.	S/. 25,000.00	S/. 50,000.00		1							x	
OBJETIVO ESTRATEGICO Mejorar la infraestructura de bibliotecas públicas e implementarias con mobiliario													





Municipalidad de Lima

y bibliografía adecuada.	Según detalles de requerimiento del área usuaria para el mantenimiento y acondicionamiento de la Biblioteca Municipal.	S/. 100,000.00	S/. 100,000.00	1					x	
Actividad 1: Remodelar la biblioteca pública del Museo Metropolitanano.	Adquisición de kit de equipo tecnológico para visibilizar las actividades de difusión y promoción del libro y la lectura.	S/. 30,000.00	S/. 30,000.00	1					x	
Actividad 2: Adquisición de mobiliarios y material bibliográfico para la distribución en 15 bibliotecas escolares públicas del Cercado de Lima seleccionadas.	Adquisición de mobiliarios. Adquisición de bibliografía.	S/. 3,000.00	S/. 45,000.00	3	3	3	3	3	x	
Actividad 3: Compra de mobiliario y material bibliográfico para la biblioteca bilingüe Shipibo - Conibo de la Asociación de Vecinos de Cantagallo.	Adquisición de mobiliarios. Adquisición de bibliografía bilingüe.	S/. 1,000.00	S/. 5,000.00	1	1	1	1	1	x	
Actividad 4: Compra de 10 bicicletas y Kits para el programa de Lectura Itinerante.	Adquisición de bicicletas y kits.	S/. 10,000.00	S/. 50,000.00	2	2	2	2	2	x	
Actividad 5: Compra de 5 módulos, mobiliarios y material bibliográfico para distribución de módulos de lectura en espacios públicos seleccionados.	Adquisición de módulos, mobiliario y material bibliográfico.	S/. 3,000.00	S/. 15,000.00	1	1	1	1	1	x	
Actividad 6: Organizar 2 cursos de especialización para bibliotecarios de las	Material escritorio, bibliografía.	S/. 3,000.00	S/. 6,000.00	1	1	1	1	1	x	





Municipalidad de Lima

Instituciones Educativas del Cercado de Lima.	contratación de facilitadores.																	
OBJETIVO ESTRATÉGICO Fomentar el hábito de la lectura en los diversos grupos poblacionales del Cercado de Lima, en espacios físicos y virtuales.																		
Actividad 1: Organizar una Feria Internacional del libro infantil (FELI - LIMA).	Invitaciones, impresiones, alquileres, notas de prensa.	S/. 100,000.00	S/. 100,000.00	1	1													X
Actividad 2: Organizar 5 concursos de creación artística literaria (en sus diversas categorías).	Alquileres, impresiones, difusión, catering.	S/. 15,000.00	S/. 30,000.00	1	1													X
Actividad 3: Adquisición de dominio y hosting para creación de la página web de promoción del libro y difusión de la lectura.	Alquileres, impresiones, difusión, catering, Administrador web.	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	1	1													X
Actividad 4: Adquisición de equipo tecnológico para la implementación de la oficina de digitalización bibliográfica y ser difundidas al público mediante el portal web	Invitaciones, convocatoria, alquileres, premiación.	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	1														X
Actividad 5: Organizar el ciclo de conferencias y conversatorios "Martes de difusión del Libro y la Lectura" (2016).	Pago de derechos de autor, impresiones, publicaciones, notas de prensa, invitaciones.	S/. 60,000.00	S/. 120,000.00	1	1													X
Actividad 6: Ejecución de 2 eventos del programa de promoción del libro y la lectura a través del arte "Bibliocirco"	Compra de dominio y hosting con un administrador durante la	S/. 25,000.00	S/. 50,000.00	1	1													X





Municipalidad de Lima

VI. COMUNICACIÓN:

A través de esta estrategia se busca difundir del Plan Municipal del Libro y la Lectura 2016-2021 en Lima Centro. Esto posibilitará la participación de todos los sectores involucrados. De acuerdo a ello, proponemos la siguiente estrategia de comunicación.

PLAN DE COMUNICACIONES		
Objetivo General	Generar espacios de conocimiento público en relación a las actividades del Plan Municipal del Libro y la Lectura.	
Responsable del plan de comunicaciones	Área de prensa de la Municipalidad Metropolitana de Lima	
Público objetivo	Estrategias de Comunicación	Actividades de comunicación
Institucional	Socializar el Plan Municipal del Libro y la Lectura en Lima en todos los niveles institucionales (Representantes de UGEL, Bibliotecas, Ministerios de Cultura y Educación, ONGs, instituciones y empresas del sector público y privado) con la finalidad de involucrar su participación y compromiso.	Reuniones periódicas con los involucrados. Enviar notas de prensa en los medios de comunicación. Publicaciones periódicas en las redes sociales.
Sectores afines	Se buscará la colaboración de los principales actores (profesionales y voluntarios como: docentes, bibliotecarios/as, escritores/as, editores/as, libreros/as, OSB) para participar activamente con el Plan, conociendo sus expectativas y	Redes sociales, página web, invitaciones.



Municipalidad de Lima

	sugerencias para mejorar las acciones planificadas.	
Población en general	<p>Se buscará la difusión y participación en acciones destinadas a las poblaciones beneficiarias. La difusión se llevará a cabo a través de canales de comunicación: prensa, radio e Internet, planteándose las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de una campaña masiva de difusión del PMLL 2016-2021 en medios de comunicación como: radio, televisión, prensa escrita, página web, blogs, trípticos, afiches, spot y vallas publicitarias, camisetas, calcomanías, cómics. 	Convocatorias



VII. CONTINUIDAD:

En el Plan Municipal del libro y la Lectura se establecerán estrategias anuales para que puedan evaluarse los objetivos trazados anualmente, con el objetivo de asegurar su continuidad, estas estrategias se representan en el siguiente cuadro:

Estrategias para la continuidad del Plan Municipal	Plazo límite de cumplimiento
Ordenanza Municipal	Noviembre 2015
Conformación del Consejo Municipal del libro y la lectura de la MML	Diciembre 2015
Elaboración del plan Anual de la Meta 27	2016
Comité de vigilancia de la meta 27, conformada por actores del fomento de la lectura y	2016





Municipalidad de Lima

promoción del libro.	
Elaboración de cuestionarios y fichas de satisfacción para hacer el seguimiento de las actividades en marco a la meta 27.	2016
Informe anual, aplicación de cuestionarios y fichas para verificar el cumplimiento de actividades, con frecuencia 3 veces por año.	2017
Informe anual, aplicación de cuestionarios y fichas para verificar el cumplimiento de actividades, con frecuencia 3 veces por año.	2018
Informe anual, aplicación de cuestionarios y fichas para verificar el cumplimiento de actividades, con frecuencia 3 veces por año.	2019
Informe anual, aplicación de cuestionarios y fichas para verificar el cumplimiento de actividades, con frecuencia 3 veces por año.	2020
Informe anual, aplicación de cuestionarios y fichas para verificar el cumplimiento de actividades, con frecuencia 3 veces por año.	2021



VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

Para el proceso de seguimiento y evaluación es necesario establecer criterios metodológicos, estableciendo responsables e instrumentos que aseguren el cumplimiento del Plan Municipal del libro y la Lectura, estos criterios son representados en el siguiente cuadro:

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Objetivo del plan de seguimiento y evaluación	Cumplimiento de las actividades propuestas por los actores involucrados en la promoción y fomento del libro y la Lectura en marco de la meta 27.
Responsable del plan de seguimiento y evaluación	Comité de vigilancia formada por los actores involucrados en la promoción del libro y fomento de la lectura, conjuntamente con representantes del Consejo Municipal del Libro y la





Municipalidad de Lima

INFORMES	LECTURA
INFORMES	INSTRUMENTOS
Informes del campo	Guía de cuestionario y satisfacción del usuario puesto en campo.
Informes trimestrales (2016)	Guía de cuestionario y satisfacción del usuario puesto en campo.
Informes anuales (2017 - 2019)	Informes trimestrales, guía de cuestionario y satisfacción del usuario puesto en campo.
Informe intermedio (2018)	Informes anuales, guía de cuestionario y satisfacción del usuario puesto en campo.
Informe final (2021)	Informe intermedio, Informes anuales, fichas de monitoreo, documentación interna, entrevistas a actores claves, grupos focales, encuestas de opinión





Municipalidad de Lima

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Objetivos	Línea Estratégica	Meta	Indicador	Entidad Responsable	Medios de verificación
Propiciar un mayor nivel de articulación entre los actores involucrados para fortalecer la cadena de fomento de la lectura y acceso al libro en el Cercado de Lima.	Articulación de actores involucrados en la cadena del libro y la lectura.	Conformar una red de actores que se encuentran involucrados en el fomento de la lectura y el acceso al libro (2017). Organizar 3 eventos de reconocimiento a los actores vinculados en la promoción del libro y fomento de la lectura (2016 - 2018).	N° de actores vinculados a la red de promoción del libro y la lectura. N° de escritores que se encuentran ubicados dentro del Cercado de Lima.	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Actas de la reunión. Lista de asistencia. Reporte fotográfico. Reportes periodísticos. Documentos de invitación. Reportes fotográficos.
Mejorar la infraestructura de bibliotecas públicas e implementarlas con mobiliario y bibliografía adecuada.	Mejorar e implementar la infraestructura destinada a la promoción del libro y la lectura.	Modernización con equipo tecnológico, bibliográfico e infraestructura de la biblioteca pública de Museo Metropolitano (2019). Implementación de 10 bibliotecas	N° de Bibliotecas con infraestructura remodelada y equipamiento tecnológico moderno. N° de Bibliotecas con infraestructura		Expediente técnico Reportes periodísticos. Fotografías. Reportes fotográficos.





Municipalidad de Lima



					temáticas escolares públicas ubicadas en el Cercado de Lima, con prioridad a la población Shipibo-conibo (2016 - 2021).	remodelada y equipamiento tecnológico moderno.	Concejo Municipal del Libro y la Lectura	Orden de servicio/Orden de compra. Informes de actividad.
				Adquisición de 1 Kit anual (bicicletas adaptadas) de Lectura Itinerante en Lima Cercado (2016 - 2021).	N° de bibliotecas escolares con material bibliográfico actualizado por cada año.			Reportes fotográficos. Orden de servicio/Orden de compra. Informes de actividad.
				Implementación anual de 5 módulos de lectura en espacios públicos del Cercado de Lima (2016 - 2020).	N° de Kits implementados con materiales completos por cada año			Reportes fotográficos. Orden de servicio/Orden de compra. Informes de actividad.
				2 cursos de especialización de bibliotecólogos de las IE del Cercado de Lima (2016 - 2017).	N° de módulos implementados con mobiliarios completos por cada año.			Reportes fotográficos. Orden de servicio/Orden de compra. Informes de actividad.



Municipalidad de Lima



<p>actividad. Convenios</p>		<p>N° de ferias realizadas en el Cercado de Lima. N° de actividades de promoción del libro.</p>	<p>Ejecución de 6 actividades relacionadas al acceso y difusión del libro y la lectura para la población en general del Cercado de Lima.</p>	<p>Ejecución de 12 actividades relacionadas con la promoción de la lectura para la población en general del Cercado de Lima.</p>	<p>Fomentar el hábito de la lectura en los diversos grupos poblacionales del Cercado de Lima, en espacios físicos y virtuales.</p>
<p>Reportes fotográficos. Lista de asistencia.</p>		<p>N° de actividades relacionadas con la promoción de la lectura por cada año</p>	<p>Creación de 1 plataforma virtual para la difusión de actividades de promoción del libro y difusión de la lectura.</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Fomentar el hábito de la lectura y acceso al libro, en espacios físicos y virtuales</p>
<p>Verificación de visitas del dominio internet.</p>	<p>Concejo Municipal del Libro y la Lectura</p>	<p>N° de visitas en la página web.</p>	<p>Creación de 1 plataforma virtual para la difusión de actividades de promoción del libro y difusión de la lectura.</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Fomentar el hábito de la lectura y acceso al libro, en espacios físicos y virtuales</p>
<p>Solicitud de digitalización de libros. USB con material digitalizado.</p>	<p>Concejo Municipal del Libro y la Lectura</p>	<p>N° de libros digitalizados.</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Fomentar el hábito de la lectura y acceso al libro, en espacios físicos y virtuales</p>
<p>Convenios de participantes</p>	<p>Concejo Municipal del Libro y la Lectura</p>	<p>N° de libros digitalizados.</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Implementación de 1 oficina de digitalización</p>	<p>Fomentar el hábito de la lectura y acceso al libro, en espacios físicos y virtuales</p>



Municipalidad de Lima

	<p>Impulsar normativas legales que favorecen al fomento de la lectura y promoción del libro en el Cercado de Lima.</p>	<p>Implementación de políticas públicas para la promoción del libro y fomento de la lectura.</p>	<p>Implementación de 6 cursos de capacitación para promotores de lectura y docentes.</p>	<p>N° de cursos realizados por año N° de participantes que culminan el curso por año.</p>	<p>Módulos de capacitación Informe de la actividad Verificación de usos del apps.</p>
	<p>Implementación de políticas públicas para la promoción del libro y fomento de la lectura.</p>	<p>Implementación de 1 una ordenanza Municipal en el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>	<p>Número de acciones y acuerdos para la propuesta de normativa.</p>	<p>Concejo Municipal del Libro y la Lectura</p>	<p>Acta de reunión. Lista de asistencia. Reporte fotográfico.</p>





Municipalidad de Lima

BIBLIOGRAFIA Y/O INFOGRAFIA:

1. Plan Municipal de Lectura, Escritura y Oralidad de Sonsón (PMLEO). Fundación Taller de Letras Jordi Sierra i Fabra con el apoyo de la Secretaria de Educación, Cultura y Deportes del Municipio de Sonsón (2015)
2. MORENO (2005). La Lectura en el PROYECTO PISA, p.99. Revista de Educación, núm. extraordinario 2005, pp. 95-120.
http://www.oei.es/evaluacioneducativa/lectura_proyecto_pisa_sanz.pdf
3. La lectura como práctica sociocultural y herramienta para lograr la equidad social a partir de la enseñanza. Discusión acerca la enseñanza de la lectura Edith Silveira Caorsi* Cuadernos de Investigación Educativa, Vol. 4, N° 19, 2013, Montevideo (Uruguay), 105-113. ISSN 1688-9304 105 Universidad ORT Uruguay.
http://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/13568/1/cuad_19_cap5.pdf
4. Silvia Renán. La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier. Revista Sociedad y Economía, num. 4, abril, 2013, pp 161-175. Universidad del Valle. Cali-Colombia
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936017>
5. Galán, Eva (2015).La Bilbliodiversidad. Alquibla, una mirada al mundo de las bibliotecas. <http://www.alquiblaweb.com/2015/09/07/la-bibliodiversidad/>
6. Cuadernos Electrónicos N° 5 Los derechos económicos, sociales y culturales Derechos Humanos y Democracia Florentín Meléndez. (2009). Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO). Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamerica. Universidad de Alcalá
<http://www.portalfio.org/inicio/presentacion/cuaderno-electronico-n-5.html>
7. Portal Web del Tribunal Constitucional.
http://www.tc.gob.pe/portal/servicios/tratados/inter_ddhh/instru_alcan_gene/dadh.pdf
8. Declaración de Hangzhou Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible. UNESCO, 2013.
9. <http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/culture-and-development/hangzhou-congress/CLT-2013/WS/14>





Municipalidad de Lima

10. ANTEPROYECTO DE LEY DE PROMOCIÓN DE LOS PUNTOS DE CULTURA. Exposición de motivos y Anteproyecto de "Ley de Promoción de los Puntos de Cultura" realizado en base a la propuesta validada en el Encuentro Nacional de Puntos de Cultura - Cusco 2013. Portal Web del Ministerio de Cultura del Perú.

http://www.puntosdecultura.pe/documentos?field_tipo_de_documento_tid=122

11. LEY DE DEMOCRATIZACIÓN DEL LIBRO Y DE FOMENTO DE LA LECTURA, 2003. Portal Web de la Organización de los Estados Iberoamericanos. http://www.oei.es/quipu/peru/ley_libro.pdf

12. LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, 2013. Portal Web del MINEDU. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes.php>

13. Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972. CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2003.

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6FB6BC171E0F6830052579140073B7C2/\\$FILE/27972.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6FB6BC171E0F6830052579140073B7C2/$FILE/27972.pdf)

14. Ley de creación del Ministerio de Cultura, 2010. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Pp 422589-422595

15. Bernal César A. (2010) Metodología de la Investigación 3edición: Cámara Colombiana del Libro.

16. Sampieri, Roberto H., Collado Carlos F. y Baptista Lucio M: Metodología de la investigación, 5ta Edición: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

17. Plan Regional de desarrollo concertado (2012 - 2025).

18. Encuesta Lima Cómo Vamos 2014.

19. <http://www.munlima.gob.pe/biblioteca>

20. <http://www.bnp.gob.pe/portalbnp/>

21. <http://www.cultura.gob.pe/>

22. <http://www.inei.gob.pe/>





Municipalidad de Lima

23. <http://escale.minedu.gob.pe/>

24. Consultora Apoyo Opinión y Mercado S.A.



ANEXOS



ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Lima, distrito del Cercado de Lima, siendo las 17:00 horas del 26 de octubre del 2015, se reunieron en la Biblioteca y Archivo Histórico Municipal, los integrantes del Equipo técnico del Plan del Libro y la Lectura (Meta 27), los gerentes, subgerentes y representantes de los diversos programas sociales, todos ellos miembros de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Así mismo, la coordinadora de la Meta 27, además con la presencia de los diversos actores del libro y la lectura. Con la siguiente agenda:

- Bienvenida a los asistentes a cargo de la Coordinadora de la Meta 27, se da inicio a la presentación del Plan del Libro y la Lectura por la Srta. Claudia Ruiz.
- Presentación y Validación del Plan Municipal de Fomento del Libro y la Lectura
 - De Capítulo I Marco conceptual: Enfoque de la Lectura para el Distrito
 - De Capítulo IV Marco operativo:
 - 4.1 Entidades participantes
 - 4.2 Estructura organizativa
 - 4.5 Destinatarios Finales
 - 4.6 Objetivos y metas
 - 4.6.1 Objetivo general
 - 4.6.2 Objetivos estratégicos y metas
 - 4.7 Planificación de metas y objetivos
 - 4.9 Líneas de acción y actividades
 - De Capítulo V, Gestión de recursos
 - De capítulo VI, Continuidad

Seguidamente se dio pase a una ronda de intervenciones por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura extrayendo los siguientes aportes y/o sugerencias:

Santos Tumbajulca (Biblioteca Nacional del Perú). MINEDU ha implementado con bibliografía a las Instituciones Educativas, advirtiéndose la falta de catalogación de los materiales y/o recursos educativos (libros, DVD etc.), por lo tanto se debe promover la organización de las colecciones de las bibliotecas escolares en el Cercado de Lima.

Abrir a la comunidad las bibliotecas públicas escolares en la medida a sus posibilidades.



Yolanda Romero (Biblioteca España de las Artes - UNMSM). Realizar la conservación preventiva de los libros, para poder saber el valor real de los libros y evitar su deterioro. Pasar así cuidar mejor los libros y prolongar su conservación y duración.

Capacitación dirigida a los responsables de las bibliotecas escolares sobre las actividades de conservación preventiva.

Edith Guerra (IE José Jiménez Borja), Existía el 20 % de los aportes de APAFA que era destinado para las bibliotecas escolares y que actualmente ya no se da, por lo que no tienen materiales apropiados para la conservación de libros, por lo que propone realizar proyectos para la adquisición de materiales de conservación de libros, así mismo propuso la alternativa del lavado de las manos antes de acceder a los libros.

Se debe gestionar ante las autoridades correspondientes (UGEL) la eliminación de procedimientos administrativos propios de cada IE que obstaculizan el libre acceso de los estudiantes a las bibliotecas escolares en horarios fuera de su turno.

Sugiere la implementación de medios informáticos en las bibliotecas escolares

Hilda Llanos (Biblioteca Nacional del Perú), sugiere que en el préstamo de libros, el estudiante de las IE que no devuelva el libro en su debido momento, debe ser multado con la entrega de materiales para la conservación de libros.

Carlos Rafael (IE Hermano Anselmo María), propone como estrategia ante la pérdida de libros, previo acuerdo con los estudiantes y padres de familia solicitar materiales de conservación de los libros tales como forro, papel lustre, obras literarias, materiales educativos, minimizando así la pérdida de libros.

Betty Arrieta (IE Visión Mundial), propone mejorar e implementar la infraestructura de las bibliotecas escolares de las IE de más bajos recursos.

Dori Oyola (IE María Auxiliadora), propone la implementación apropiada de mobiliario bibliotecario para evitar de esta manera que el material bibliográfico se guarde en cajas.

Sergio Montañez (Cámara de librerías Amazonas), Propone la promoción y animación de la lectura en los espacios exteriores o públicos además de fortalecer e institucionalizar las ferias de libros itinerantes, con el objetivo de difundir la promoción del libro y la lectura en alianza estratégica con las instituciones públicas y privadas. Estas ferias deben de estar acompañadas con los actores principales como los escritores y representantes de las editoriales.

Reyna Victoria (IE Señor de los Milagros), propone estrategias de posicionamiento en la IE, entre ellas fortalecer el vínculo con la



comunidad educativa para así lograr el apoyo en las diversas actividades que se programen.

- En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos, por parte del equipo técnico de la Meta 27 en la Municipalidad Metropolitana de Lima.



Cada uno de los integrantes del equipo técnico mencionó el compromiso en ejecutar las actividades de acuerdo a las propuestas priorizadas en el Plan además que desde sus espacios brindaran todas las facilidades del caso para el desarrollo de la promoción del libro y la lectura en el Cercado de Lima.

Todos los integrantes coincidieron en que el trabajo de promoción del libro y la lectura en la Municipalidad Metropolitana de Lima se está fortaleciendo con las actividades que se realizan actualmente, para lo cual a partir de la fecha se impulsará con más fuerza las actividades que realizan actualmente como también las que vendrán el próximo año 2016 incluyendo las actividades de la Meta 27.



- Por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura los acuerdos y compromisos son:

Santos Tumbajulca (Biblioteca Nacional del Perú)

- Normatividad para las bibliotecas escolares: elaboración del reglamento y propuesta de plan de trabajo de las bibliotecas escolares y el proyecto de directiva de elaboración de inventario de las bibliotecas escolares.
- Capacitación en actividades de promoción del libro y la lectura, la escritura y la oralidad.
- Seguimiento y acompañamiento técnico del personal encargado de las bibliotecas escolares.



(UGEL)

- Hacer llegar a la alta dirección del MINEDU, e instituciones de promoción del libro y la lectura a tocar como punto de agenda la institucionalización como política pública, el desarrollo de las bibliotecas escolares.



Dejamos constancia que las siguientes personas naturales a quienes en adelante denominaremos Actores Involucrados han prestado sus aportes y

Luego de los aportes y sugerencias los actores sociales deciden validar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, con la finalidad de promover el libro y la lectura en su comunidad, siendo aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 22.00 Horas del 26 de Octubre del firmando en señal de conformidad.

Por la Municipalidad Metropolitana de Lima




Mariella Pinto Rocha
Gerente de Cultura


Vanessa del Pilar Caro Torero
Subgerencia de Patrimonio, Artes
Visuales, Museos y
Bibliotecas

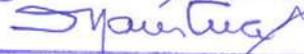


Francisco Gavidia Arrascue
Gerente de Educación y
Deportes




Alfredo Gonzales Avila
Subgerente de Educación




Maria de Carmen Maurtua Alva
Subgerente

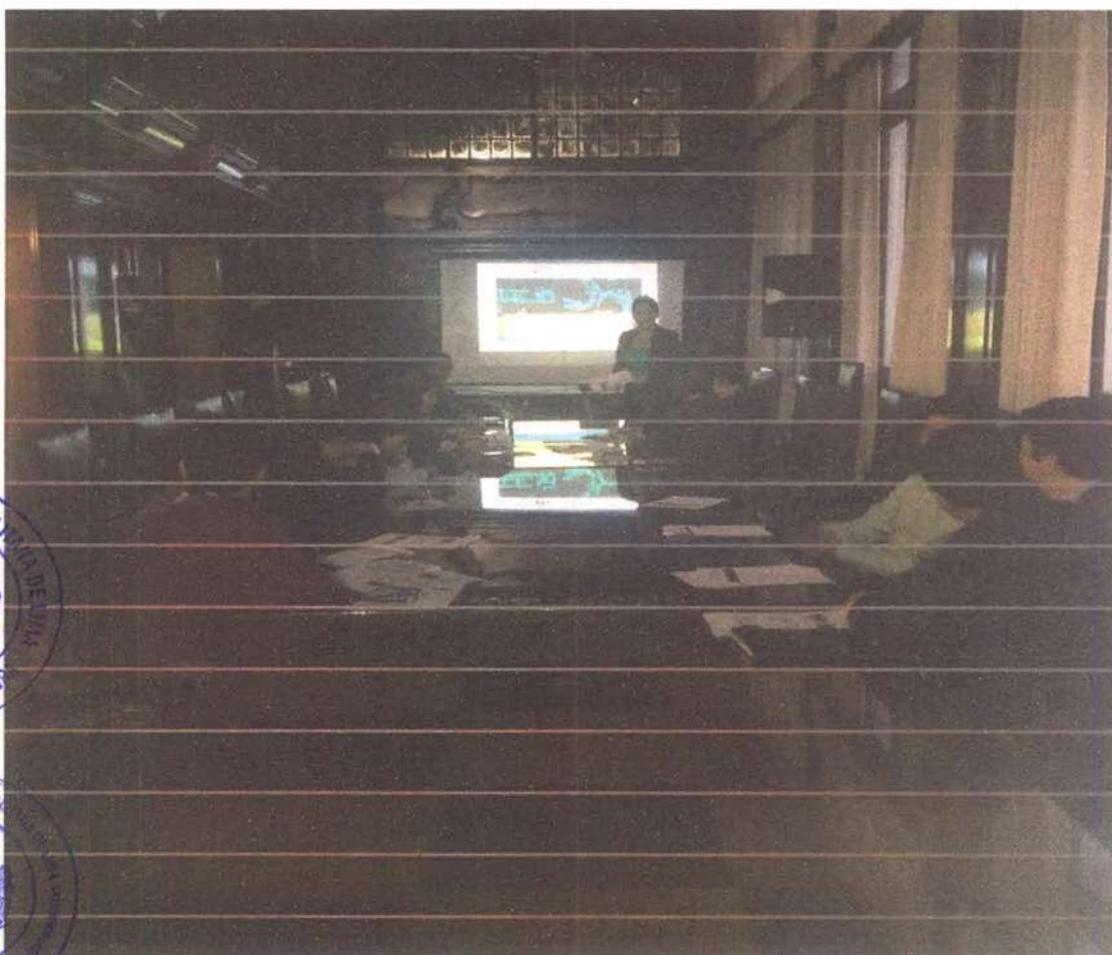


Nelson Cárdenas Ojeda
Gerente de Planificación

Maria del Carmen Maurtua Alva
Subgerente de Planeamiento
Corporativo

Mesa de concertación para la elaboración del plan Municipal del libro y la lectura

Exposición de los avances del PMLL, de la coordinadora de la Meta 27.



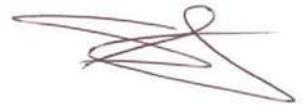
HOJA DE ASISTENCIA - MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

N°	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	INSTITUCIÓN	TELEF	E.MAIL	FIRMA
1	MONTAÑEZ FERRELLI	Stercio	25548833	DE LIBEROS ASOC. OMAR POPULAR	4283203	sermonfe2015@gmail.com	
2	GERVACIO GUZMAN	JUAN	08443968	11	11	JUAN. GERVAO@hotmail.com	
3	VILLABRY JENYFATE	Jhilda Rosa	06174755	J.E.J. 06 "República de Irlanda"	99880598	VILLABRYJENYFATE15@hotmail.com	
4	FLORES VASQUEZ	ANIBAL RAQUIN	09784965	O.S.C.E. - M.N. PAPUS	99538871	anibalflors@hotmail.com	
5	Guerra Ruiz	Edith	10866504	F.E. N° 1001 "José Junco" BOJA	991025855	florvassiered@hotmail.com	
6	Tumbajca	Santos	0605287	BNP	99931026	stumbajca@gmail.com	
7	Hilda Placens		07194153	BNP	992828171	hildap@bnp.gob.pe	
8	ROMERO CABRILLAS	E. YOLANDA	44188753	BIBLIOTECA ESPAÑA DE LAS PERAS	945826084	yolanda.comerocab@gmail.com	
9	Paizlo Candaria	Violet	07462193	R. de Cota Rica	984263985	violetacandaria29@hotmail.com	
10	Paiza Maq	Regina	07258815	I.E. 12145 "Marechal dos Anjos"	980290974	regina.paiza@gmail.com	
11	CARRILLO ZENALOS	OMAR	1081325	SERPAR	988670922	OMAR_CARRILLO.25@yahoo.com.pe	
12	Covarrubias	Sandra					
13	SOlier CAVERA	HENRY	10149745	EDUCACION	99871128	henrysolier.8@hotmail.com	



Firmas de los actores sociales vinculados al libro y la lectura

Santos Fabian Tumbajulca QUSPE
DNI 09603287



Bety Violeta Arceña Tapia I.E. Vision Mundial
betvial@hotmail.com

Bety Arceña
DNI 08517627

Hilvan Sánchez Castells DNI 15655670



Hilda Ríos Hurtado 07194155

Doris Luz Oyala Hurtado 08501028

Doris Luz H.
08501028

Violeta Davila Gamarra DNI 07462145

Violeta G
07462145

Correo - violetadavila29@hotmail.com



Reyma Victoria Doza mos 07457815

Reyma
07457815

Carlos Antonio RIVERA PINTADO 06773984



Fanny Pachas Veraitegui 07431013



Sergio Montañez Ferrari Asociación cámara
 Popular de Libreros 25548833 *Sergio Montañez*
 EVA YOLANDA ROMERO C BIBLIOTECA ESPAÑA DE LAS
 ARTES DE LA UNMSM 44188753 *Yolanda*
 Bety Violeta Arreita Tapia I.E. Vision Mundial 98517627 *Bety Arreita*
 Edith Guerra Ruiz I.E. José Jiménez Borja 991025855 *Edith*
 DNE 10866504

